

LA ULTIMA HORA

Número suelto, 10 céntimos.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XXXIX.—Núm. 12.691

SUSCRIPCIÓN: Un mes ... 2 pesetas
Extranjero, semestre ... 20 "

Palma de Mallorca, Viernes 8 Abril de 1932

REDACCIÓN Y TALLERES: Calle de los Olmos, 2
ADMINISTRACIÓN: P. Cort, 29.—Teléfono n.º 1243

DEL MOMENTO

La gestión municipal y la crisis de trabajo

Finalizan las obras de desmonte acometidas por el Ayuntamiento para dar ocupación a los obreros sin trabajo y ante la inminencia de que vuelva a agudizarse la crisis, el Ayuntamiento trató extensamente este problema en la sesión anteanoche celebrada, acordando que la Comisión de Trabajo informe sobre el particular.

Después de haberse gastado más de seiscientos mil pesetas en obras de desmonte, al finalizar éstas vuelve a presentarse en la ciudad el problema de los obreros sin trabajo.

El Ayuntamiento atento a un problema de tanta magnitud, ha tratado ya como ha de resolverlo.

A tratarlo dedicó largo rato en la sesión que el Consistorio municipal celebró anteanoche.

En este debate hubimos de notar como hemos observado en la gestión realizada ya, una falta de orientación, una falta de concreción, y hemos de señalarla no en tono de censura sino como advertencia leal y deseosos de cooperar a la solución de este problema que según venimos sosteniendo no es difícil de conjurar.

Pero ante todo ha de fijarse una orientación. Ante todo ha de concretarse la forma como ha de intervenir el Ayuntamiento en aquel problema.

La crisis de trabajo es la consecuencia de una paralización en nuestras actividades industriales.

Ante este problema el Ayuntamiento puede optar entre activar la vida económica de la población con lo que además de solventar aquel problema beneficiaría a toda la ciudad, o aceptar, como de hecho viene aceptando, la obligación de dar trabajo a los que carecen de él, entreteniéndolos en obras de escaso rendimiento inmediato y que agotan cuanto dinero quiera dedicar a ellas el Ayuntamiento sin que su sacrificio tenga la más leve repercusión en la economía local. Cuando sean agotadas las disponibilidades, reaparecerá el problema; pero cada vez serán mayores las dificultades porque el crédito de la Corporación irá reduciéndose a medida que lo vaya utilizando.

Después de haberse invertido más de seiscientos mil pesetas en desmonte, vuélvese a presentar aquel problema, y tiene nuestro Ayuntamiento que preocuparse de él nuevamente.

Palma es una capital que está en condiciones realmente excepcionales, y como pocas podría haber resuelto este problema sin sacrificio.

Palma es una capital donde hay mucho por hacer. Hay servicios que a la ciudad conviene establecer, que están pendientes de realización.

En los últimos años fué característica de la mayoría de las capitales españolas, acometer grandes obras y organizar servicios. Pocas serán los Ayuntamientos que no realizaran cuantiosos empréstitos que hoy van cancelándose muchos de ellos con facilidad porque el rendimiento de los servicios creados van subviniendo a los compromisos.

Palma no ha realizado ninguno de

estos esfuerzos.

Y no obstante es evidente la posibilidad de realizarlo sin comprometer el futuro de la hacienda municipal pues son muchas las obras cuyo rendimiento económico es seguro.

Aparte determinadas obras de urbanización que son precisas, están los proyectos de construcciones escolares. El coste de éstas quedaría cubierto con la subvención del Estado y el capital que representan los alquileres que hoy se satisfacen. Amortizado su coste el Ayuntamiento beneficiaría lo que hoy paga por alquiler y la organización escolar mejoraría con los nuevos edificios.

La canalización de las aguas en la región de Levante es otra obra a realizar de rendimiento seguro. Sobre constituir un negocio para el Ayuntamiento, resolvería el grave problema higiénico-sanitario que representa para las barriadas de Levante, el imprudente sistema con que actualmente se las provee de agua potable.

El Mercado del Olivar es otro negocio que puede realizar el Ayuntamiento. Es una obra que está autorizada por la Superioridad y que podría acometerse sin que para ello tuviese que hacer desembolsos el Ayuntamiento, caso de que lo deseara. Esta obra no solamente promovería trabajo por sí misma sino que llevaría en sí la reforma, la transformación total del barrio del Olivar que se convertiría en un barrio mercantil.

Señalamos estos tres proyectos porque todos ellos están actualmente en estudio por parte de la Corporación Municipal, y porque su realización conjuraría el problema que terminando las obras de desmonte vuelve a presentarse.

Esta debería ser la orientación que el Ayuntamiento siguiera para conjurar la crisis de trabajo, ya que afortunadamente, bajo este aspecto, Palma puede activar su gestión municipal, y no solo puede sino que debe hacerlo ya que las obras que hemos señalado las reclaman de consumo la conveniencia y la necesidad de la población.

Aun cuando no hubiera necesidad de promover trabajo, consideraríamos inexcusables tales obras.

Más inexcusables las hemos de estimar toda vez que Palma se encuentra en la precisión de activar su vida económica, y por ser este sistema el medio de evitar que se prosiga gastando dinero y comprometiendo el futuro económico de la Corporación sin una compensación inmediata.

Estas consideraciones que una vez más nos permitimos exponer, deberían ser tomadas en consideración por la Comisión de Trabajo.



Defensa a la Propiedad Urbana Española.— La Mesa presidencial del acto de afirmación social, celebrado en la Sociedad "La Unica"

NUESTROS COLABORADORES

Recuerdos de antaño

Las luchas políticas españolas

El asesinato del general Prim. Llegada e instalación del Rey en la Corte. Mala impresión. Graves acontecimientos. Don Amadeo renuncia a la Corona

El día 27 de Diciembre de 1870 discutíase la lista civil del nuevo rey en medio de la mayor indiferencia. Prim asistió a la sesión, habló con algunos ministros y conversó tranquilamente en el salón de conferencias y salió tomando su coche para dirigirse a su palacio.

En la calle de Turco había dos coches parados que abstruían el paso y al acercarse el de Prim salieron varios emboscados, sacan unos trabucos, apuntan a la testera del coche de Prim se presenta un hombre y dispara un trabuco que destruyó un hombre y parte del pecho del general.

Este conservó fuerzas y valor bastante para dirigirse por su pie hasta su lecho de muerte, atravesando la calle de Alcalá y subiendo las escaleras de su palacio. Tres días después murió Prim y su muerte permaneció siempre en el misterio.

Amadeo entró en Madrid el día 2 de Enero de 1871 y al querer mostrar su gratitud al agente principal de su encubrimiento solo encontró un ensangrentado cadáver. Aquella víctima de un tenebroso crimen, juntamente con la glacial indiferencia con que le recibía el pueblo, debió helar las ilusiones de aquel joven monarca en mal hora sacado de su país y del seno de su familia para ser juguete de las ambiciones de los políticos.

Instalado el rey en la Corte, declarándose disueltas las Constituyentes, el Regente declinó sus poderes y constituyóse el primer ministro en la forma siguiente: Presidencia y Guerra, Serano; Estado, Mavros; Gracia y Justicia, Ulloa; Gobernación, Sagasta; Marina, Berenguer; Hacienda, Moret; Fomento, Ruiz Zorrilla y Ultramar, Ayala.

La impresión que sacó don Amadeo fué desastrosísima. Su esposa se había quedado en Italia por no poder emprender inmediatamente el viaje a causa de su reciente parto. Excusándose en el estado de aquella, el rey manifestó el deseo de volver a su país hasta que se restableciera; pero los ministros sospechando que era un pretexto para abandonar el puesto, no accedieron.

Presentóse la cuestión del juramento en medio de la desorganización e indisciplina del Ejército.

La aristocracia hizo también su manifestación de desagrado, negándose a asistir a las ceremonias de Corte y afectando un españolismo exagerado en sus vestidos.

El primer ministro de la dinastía de Saboya, llamado de coalición, no tenía otro objeto que mantener una tregua en las diversas ambiciones que movían la política española; era, por consiguiente impotente. Componíanse tres fracciones y la iniciativa que partía de cada una de ellas tenía la oposición de las dos

restantes. Por esto aquel Ministerio vivió al día, y la Monarquía democrática, que necesitaba acreditar por actos y por reformas que no era una institución vana, quedó inmediatamente desacreditada.

Reunidas las Cortes, las impacencias de las diversas fracciones coaguladas y la actividad de los antinásticos, desde los republicanos a los carlistas, rompieron la coalición, quedando el partido radical dueño de la situación por la formación de un Ministerio Ruiz Zorrilla.

Al cabo de dos meses cayó el ministerio radical sustituyéndole otro conservador, presidido por el marino Malempo.

Quiso el Rey reconocer sus dominios y recorrió varias provincias, pero el viaje produjo pobres resultados en favor de la dinastía. Poco práctico en nuestro idioma, por temor de decir disparates hablaba lo estrictamente necesario, guardando un silencio que no se calificaba de prudente.

Lo más notable de su viaje fué la llaneza con que entraba a tomar café y que a la vista de todo el mundo se echó a nadar en Barcelona y Santander.

De vuelta a Madrid fué víctima de una tentativa de regicidio que no tuvo consecuencias.

El cuerpo de artillería por creerse rebajado con el nombramiento del general Hidalgo para capitán general de las Vascongadas pidió en masa su retiro sin motivo ni razón justificada. Según se dijo necesitaban un pretexto para mostrar su antipatía hacia el nuevo rey.

Rechazado cuantos medios de avenencia se les ofrecieron el Gobierno acordó las renunciaciones, reservándose reorganizar el cuerpo de artillería.

Este asunto tuvo el privilegio de excitar extremadamente las pasiones políticas en pro y en contra del Gobierno, y pocos días después, al presentarse Ruiz Zorrilla a hacer su cotidiana visita a Palacio, le manifestó el Rey su firme resolución de renunciar la corona fundándose en la imposibilidad de gobernar en un país tan trabajado por la desunión de los partidos.

Reunidos en asamblea nacional el Senado y el Congreso para hacer cargo de la renuncia de D. Amadeo, con fecha 11 de febrero, se leyó el Real mensaje renunciando la corona que le ofreció el Parlamento, haciendo esta renuncia por sí, sus hijos y sucesores.

DE LOS ARTICULOS FIRMADOS RESPONDEN SUS AUTORES. LA PUBLICACION DE UN TRABAJO FIRMADO NO SUPONE LA CONFIRMACION A LO QUE SUSTENTE. LA OPINION DEL DIARIO ES RELEVADA POR SUS PROPIOS ARTICULOS

Crónicas de Berlín

Goethe e Hindenburg

(Para LA ULTIMA HORA)

Con ocasión del centenario de Goethe se ha recordado que éste no mostró nunca ninguna simpatía por la capital del Reich. Solamente la visitó una vez en 1778, a los 29 años de edad, acompañando al joven duque de Weimar, que hizo del poeta su compañero y su amigo, pero Berlín no fué del agrado del futuro grande hombre y mucho menos le gustaron los berlineses. A pesar de todo, no se le ha guardado rencor, con ocasión del centenario del más grande de los alemanes, y Berlín ha procurado componer un programa de fiestas digno de la importancia de la capital y del artista.

Y aunque quizás los festejos berlineses no se hayan distinguido por la calidad, se ha procurado compensar este defecto por la cantidad de los homenajes dedicados al poeta. Por de pronto, se pueden citar las exposiciones, que son, por lo menos, cuatro. El museo de los teatros del Estado exhibe variados documentos referentes a las representaciones de Goethe; la biblioteca Nacional ha dedicado su atención a las relaciones del gran escritor con la música; en la Galería Cassirer se exponen las obras de los artistas contemporáneos de Goethe y en la Academia de las Artes se puede visitar una rica colección de manuscritos y de primeras ediciones de sus obras, pertenecientes al profesor Kippenberg, de Leipzig.

El teatro del Estado no ha podido montar una buena representación de Faust pero otros teatros han dado diversas obras del artista, como "Higiénia", "Egmont", "Clavijo", la "Hija natural", los "Cómplices", etc. Además dos casas cinematográficas han editado otras tantas películas relatando la vida de Goethe, y aunque el uso de los lugares habitados por el poeta, ha sido causa de un pleito entre las dos firmas ello no ha impedido que se proyectasen satisfactoriamente las dos cintas.

Y ahora que hemos hablado del aspecto serio y formal de este homenaje vamos a hacerlo del anecdótico y que nuestra época.

Ya es sabido que nuestro siglo es el de la publicidad, y por lo tanto a nadie debe extrañar que diversas empresas se hayan aprovechado del acontecimiento para beneficiar sus negocios. Lo curioso es el modo gracias al cual han conseguido sus propósitos.

Por ejemplo, hay en Alemania un agua mineral, la de Fachingen, que goza de mayor popularidad que las restantes. Y como Goethe mencionaba esta agua en una de sus cartas a su nuera, en 1817, no hay que decir con cuánta fruición la sociedad explotadora del manantial se ha arrojado sobre la frase en cuestión en la que el poeta alaba las tales aguas. Se ha publicado profusamente una fotografía de la frase escrita y no hay que decir cual ha sido el éxito de esta campaña.

Otro detalle, también aprovechado, es el de que Goethe gustaba del vino con preferencia al agua y a la cerveza. Por esta causa la "Revista Técnica del Vino", órgano oficial de los vinticultores y de los tratantes en vinos, ha editado un número especial, consagrado al poeta, estudiando detalladamente las relaciones de Goethe con el jugo de la vid. Es posible que incluso a la virtud de ciertos vides se atribuya la inspiración que le hizo escribir sus más famosas obras. Desde luego para los industriales del vino eso constituirá una "réclame" excelente.

Hay otra revista, ésta dedicada a la propiedad inmueble, que asegura a sus lectores el hecho de que los propietarios tienen grandes razones para honrar a Goethe. Este era dueño de dos casas y consideraba que la propiedad era "un símbolo de la cultura burguesa", y parece ser que incluso los propietarios han organizado una ceremonia conmemorativa, en la que hablará un notable profesor.

En cambio se refiere que el presidente del Reich, von Hindenburg, no siente ninguna admiración extraordinaria por el hombre cumbre. Nuestro presidente, hombre muy rígido en cuestiones de moral, le reprocha "sus numerosas aventuras amorosas... Los que se precian de bien informados añaden que alguien hizo notar al Presidente que precisamente esas aventuras inspiraron al poeta sus mejores obras y entonces el mariscal contestó: "En tal caso habrá que perdonárselas..."

SEGISMUNDO MORITZ

(Reproducción prohibida)

Nuestras colaboradoras

INSTANTANEA POLITICA

Prácticas parlamentarias

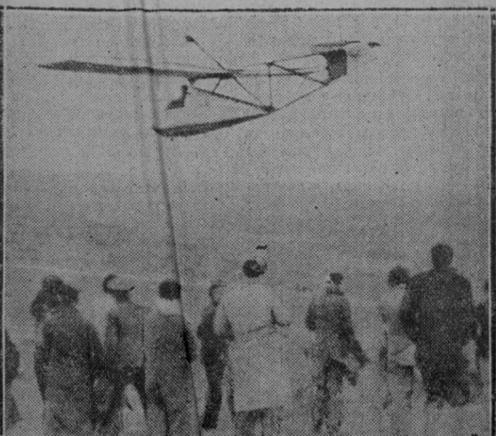
Repetidamente se lee en los periódicos: Don Fulano de Tal de la Minoría A se ha incorporado a la Minoría B.

Muchas veces hemos pensado en esta repetida práctica parlamentaria. El diputado que se traslada de minoría, se traslada también de partido político, se somete a una nueva disciplina, adopta puntos de vista políticos distintos, su criterio sobre las cuestiones sociales y económicas se modifican conforme a los imperativos del nuevo grupo político al que se incorpora.

¿Es esta una práctica abusiva que debe desterrarse de nuestras costumbres parlamentarias? Razonemos. Al verificarse la elección para diputados a Cortes, cada grupo político expone, durante la propaganda, su programa. Los electores se inclinan a este o aquel candidato conforme a su simpatía por el programa que expone, y cuando lo hacen por la persona es porque esta se ha definido ante los electores previamente, durante una actuación precedente. El elector sabe que vota esta o aquella idea.

Ahora bien; si la incorporación de un diputado a una nueva minoría significa, como es cierto, un sometimiento a una nueva disciplina, se desliga de aquella posición política que adoptó al tiempo de la elección. Los votos que se le otorgaron significaron un mandato. ¿Puede nadie prescindir de este mandato? El cargo de diputado no es propiedad exclusiva del que lo ostenta para que haga de este cargo el uso que mejor le acomode. Su compromiso con los electores deriva de los actos de propaganda, de las ideas expuestas en estos momentos que decidieron los votos, la simpatía de los electores por su programa, evidentemente incumplido al cambiar de posición política durante su representación.

Supongamos que la minoría socialista registrara en el mayor número



MADRID.— Vuelos sin motor.— Un planeador realizando un vuelo sobre el campo de aviación, manteniéndose en el aire 2 minutos.



MADRID.— Pareja presentada en la casa "Charra" de Madrid vistiendo los trajes típicos de su región

de sus miembros una incorporación a otros grupos parlamentarios. En este caso los votos de los socialistas quedarían decepcionados, porque sus electores sabían bien el programa que votaban, el socialista y no otro menos moderado.

Los motivos personales que influyen en estas prácticas parlamentarias no pueden ser ponderados. El

mandato tácito que recibe el diputado, la representación que ostentan obliga a propugnar la realización legal del programa invocado en el período electoral.

Esta práctica debiera ser desterrada por su evidente impropiedad.

ALVAREZ DE LEÓN

(Reproducción prohibida).

PANORAMAS

TUMULTO DE POETAS

No hay razón ninguna para que los poetas sean más o menos irritables que un mortal cualquiera. Y así no es de extrañar que al publicarse una antología reciente se haya levantado un gran tumulto, y esto no sólo por la susceptibilidad de los interesados en la selección, sino por las réplicas que naturalmente suscita el criterio adoptado. De todas maneras el disturbio de las plumas no ha sido cosa perdida, puesto que en un país de escasa curiosidad intelectual bien están cuantos estímulos llamen la atención sobre un libro. Y esta "Poesía española", representada en piezas ejemplares que ha elegido un autorísimo colector—Gerardo Diego—, merece mirada, en efecto, atenta. Quien la proyecta por vez primera se mostrará pesaroso de no haber visto antes que España pasa hoy por un momento de magnífica plenitud poética.

Aunque falte éste o aquél y aunque sea demasiado estrecho el doctri-nal a que responde el florilegio. Razón de más... Señal de que indudablemente la poesía española de hoy, cuantiosa y de calidad, es fenómeno de gran volumen.

El amigo de los versos sólo hasta cierto punto—hasta el punto marcado en cronología y en estética por Rubén Darío—se sentirá un tanto sorprendido al descubrir una liquidación total del modernismo. Quizá se haya exagerado la influencia ejercida por el movimiento estético, en prosa como en verso, de hace unos treinta años. Figuras muy destacadas y sostenidas no lo experimentaron. Antonio Machado, por ejemplo. En trance de volver el juicio sobre la propia obra, Antonio Machado escribió un día: "Yo también admiraba al autor de "Prosas profanas", el maestro incomparable de la forma y de la sensación, que más tarde nos reveló la hondura de su alma en "Cantos de vida y esperanza". Pero yo pretendí seguir camino bien distinto... Y es enteramente verdad. El poeta de "Soledades", ha buscado por debajo de formas y colores esa "honda palpación del espíritu, que es prenda característica de su arte."

Y otros poetas nacidos en aquel mismo momento, si pagaron al modernismo un tributo que no admite excepción posible—Juan Ramón Jiménez—, se apresuraron a labrar su personalidad con una estética y una técnica del todo diferentes y aun con trapueñas.

No hablemos de D. Miguel de Unamuno poeta. Sus versos hunden la raíz allá donde el tiempo queda avasallado por el espíritu creador. La literatura, por eximia que sea, y a

veces como un valor más, arrastra muchos elementos temporales. La literatura de Unamuno, no es otra cosa, y sobre todo en el verso se encara con lo absoluto y eterno por obra de la pura conciencia. Poesía de esta índole realiza típicamente el concepto canonizado por Gerardo Diego en su recopilación: poesía radicalmente diversa en su desnudez y pureza a la literatura. Concepto que desde luego explica la presencia de D. Miguel de Unamuno y la exclusión de otros poetas de mérito a no dudarlo, pero de otra manera.

Por cierto que el lector discreto, aludido por el antologista, no halla entre los poetas seleccionados los "abismos" previstos. Al revés: por contrarios cita Gerardo Diego a don Miguel de Unamuno y a Jorge Guillén. Quien lea, "verbi gratia", en un poema del último este verso: "Maramara, mar, maramara...", no podrá quizá por menos de pensar en Unamuno y en sus juegos verbales con razón y sentido. La honda unidad que sin menoscabo de personalidades completamente caracterizadas se advierte en la antología es una de sus mejores razones.

Los hombres se ayudan mutuamente, y los poetas, en rueda, se explican unos a otros. La contigüidad crea una atmósfera común que prepara al lector por sucesivas estaciones a toda clase de luces y reflejos, de frios y calores. La antología de Gerardo Diego aclimata a los lectores más reacios, y el que conociera el "Romancero gitano", de García Lorca, tan popular, descubre en el mismo poeta otro camino, que le lleva insensiblemente a muy distintos lugares poéticos. Este camino es el de las "Canciones", de un lirismo que facilita el tránsito a poesías de otros que parecían muy distantes. Y lo están, pero en comunicación con los demás.

La poesía, en definitiva, no tiene fin; no es como concepto puro, sino como realización objetiva. "Cuando una poesía está escrita—dice Pedro Salinas en las líneas que ha puesto, como todos, al frente de su selección—se termina; pero no se acaba; im-pieza, busca otra en sí misma, en el autor, en el lector, en el silencio. Muchas veces una poesía se revela a sí misma, se descubre de pronto dentro de sí una intención no sospechada. Iluminación, todo iluminación... No de otro modo aclaran su sentido los versos si los creó la poesía. La de hoy es fenómeno clarísimo. Y registrarlos en honor de todos importa mucho más que la objeción y el tumulto.

M. FERNANDEZ ALMAGRO

Bernard Shaw y Weils ante el espiritismo

Pregunté a mister Bernard Shaw—dice mister Golomb—si había hecho alguna vez investigaciones sobre el espiritismo, a lo cual me contestó:—Mi madre fué la primera persona de Irlanda que se sentó a una mesa para evocar a los muertos; estaba siempre en comunicación con ellos. Aunque era una señora juiciosa y de muy buen sentido, tomaba las cosas en serio. Yo también quise hacer lo mismo, pero me aburrí. Es una tontería de la que no se consta a la semana. Si los muertos son capaces de tener semejanza chachara, es indecoroso incitarlos a que la luzcan. No, yo he considerado la cosa de otro modo y no me interesa en lo más mínimo.

—¿Ha asistido usted a alguna sesión de espiritismo? —Nunca voy a ninguna, porque no quiero prometer que no les voy a engañar. Y verdaderamente, decir una cosa por otra en una sesión de espiritismo, es la única manera de probar el valor de su existencia. Si hay espíritus y éstos tienen un poco de sentido común, reconocerán la impostura, y, al exponerla, harán una triunfante demostración de su existencia y de poseer mejor puño que la mayor parte de los creyentes en los médiums.

—Muchas personas—observó mister Golomb—encuentran consuelo en lo que dicen los espiritistas. —Para mí eso añade un nuevo terror a la muerte. ¡Qué idea espantosa! Pensar que en vez de descansar decentemente, el muerto tiene que pasarse el tiempo dando golpecitos en las mesas y tocar campanillas para satisfacer a los tontos que han dejado en este mundo. Me sería igualmente aterrador verme asediado por los mensajes que los muertos envían valiéndose de los médiums. La vida es ya bastante complicada y confusa de por sí. Experimento la misma impresión que un amigo mío a quien se le iba a morir la cuñada. Como la mujer creía en el mundo de los espíritus, él le dijo: —Prométeme bajo tu palabra de

honor que si llegas a morir y descubres algún medio de comunicarte conmigo, no lo usarás, de ningún modo.

—La cuñada se lo prometió. No falló, sin embargo; así puso bien y fué a vivir a la India, donde murió más tarde. Ahora mi amigo se estremece al pensar que la mujer puede olvidar la promesa.

—En cuanto a las especulaciones a que se entregan los espiritistas, como solemnes revelaciones de la inmortalidad que describen, convengo con lo que dice el dean Inge en uno "Ensayos francos". Que la creencia en la inmortalidad depende de la fe en valores absolutos supratemporales, lo cual nos trae a un orden de ideas que no concuerda con las "revelaciones", en que basan sus creencias los espiritistas. En el momento en que se nos pide que aceptemos una "prueba científica" de una verdad espiritual no es para nosotros ni científica ni verdadera.

—Hablé luego con mister Herbert George Wells—agrega mister Joseph Golomb,—a quien pregunté qué deducción del hecho de que muchos eminentes hombres de ciencia convengan en que los espíritus de los muertos se comunican con los vivos.

—Que son crédulos en extremo—repuso.—El sabio, el profesor, en fin, el hombre de estudio, han sido siempre presa fácil de los engaños. ¿Cómo un hombre que ha pasado sus días en un laboratorio, va a descubrir el hábil engaño de una Palladino, a la que han enseñado desde su niñez a ganarse la vida haciendo tretas? Un hombre de ciencia es un buen juez, por ejemplo, respecto de la naturaleza o de los elementos químicos, pero no de un prestidigitador. Un jugador de manos que saca conejos y flores de cualquier sombrero, puede confundirnos con más "milagros, que el médium más talentoso. Sólo que la exhibición del jugador de manos no nos engaña fundamentalmente, porque el hombre no pretende hacer creer que sus conejos y sus flores nacen en el sombrero, mientras el médium y el sabio que va

de su laboratorio a las sesiones de espiritismo, consideran en serio el "fenómeno". No se detienen siquiera en la creencia del misterio de los mandolines tocados en la obscuridad por manos invisibles, sino que se dedican a construir un nuevo cielo sobre la base de estos "milagros". ¡Y qué cielo! Si uno ha perdido en la tierra los dientes, en ese cielo se los devuelven en perfecto estado. A los calvos se les provee de cabello. Las verrugas y otras imperfecciones se quitan, y el cutis se arregla. Me gustaría conocer el régimen alimenticio y el sistema sanitario que siguen en ese más allá. Los desdichados que dejan este mundo en medio de una batalla, deben dar a los médicos de la gloria espiritista gran trabajo para su cura.

—"Toda la idea de una inmortalidad "personal", es absurda en este sistema, en que se supone que el espíritu no presenta las imperfecciones del ser que animó en el mundo. Si se quitan las pequeñas características que distinguen a un ser humano de otro, ¿qué haría? Poco más que una fórmula.

—¿Dónde está la personalidad? ¿Quién puede abrigar el menor interés personal por tal residuo? Si las gentes observaran las deducciones lógicas de las cosas que los espiritistas prometen de sus metapsíquicas, habría menos entusiasmo por ese mundo de los espíritus.

—Quiere usted decir que la ciencia declara imposibles las pretensiones del espiritismo? —No quisiera poner a la ciencia en situación de finalizar un asunto. Ciertamente hay todavía fuerzas, invisibles y desconocidas. Mediante la ciencia se descubrirán nuevos mundos y nuevas maravillas, pero serán descubrimientos que se relacionarán con lo que ya conocemos. Lo nuevo será parte de nuestro sistema. La sensación de realidad será irresistible, no teniendo nada que ver con imaginaciones desordenadas ni ambientes de fantasmas.

Una obra cumbre Marruecos En breve Cine Born

Las tragedias de un joven camarero chino

Por asistir a una representación de cine sonoro un joven camarero chino, empleado en un importante restaurante de Shanghai, ha perdido casi dos semanas de jornal.

El camarero vió una película de Maurice Chevalier, en la que el famoso actor francés representa un papel de camarero. El camarero chino quedó entusiasmado de los trucos que Chevalier hace en la película, especialmente de uno que consiste en quitar un mantel de una mesa completamente llena de platos y copas sin tocar ni romper nada de lo que hay encima de él.

Al regresar a su trabajo, el camarero quiso demostrar a sus compañeros de trabajo la gracia de Chevalier en la película y se comprometió a repetir el truco del mantel.

Efectivamente, el camarero logró quitar el mantel; pero todas las copas y platos que había encima cayeron al

suelo en medio del estrépito consiguieron te.

El dueño del restaurante, que no siente ninguna admiración por las películas ni por los platos rotos, ha obligado al pobre camarero a pagar toda la vajilla estropeada. Después de las terribles consecuencias de una noche de cine, el camarero ha jurado no volver a ver una película.

José Anguera Llobera

Médico del Hospital Provincial APARATO DIGESTIVO. Curación radical de las HEMORROIDES (Almorranas) por inyecciones Esclerosantes (sin operar). Consulta de once a una y a horas convenientes. P. Rastrojo, 2, 2º—Palma.

J. MONJO MARCH

Ex-interno del Sanatorio Antituberculoso Mont-Blanc de Leyain (Suiza) Respiratorio y circulatorio Consulta de 10 a 1. Plaza Eusebio Estada, 25, 2º

Comerciantes

Recibe V. géneros del Extranjero? ¿Quiere recibirlos con prontitud? Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados: En Cerbere R. Buxó Labori. En Port-Bou R. Buxó Labori. En Barcelona R. Buxó Labori, Cas-taños, 8. Corresponsal en PALMA, Bartolomé Mulet Bérca, Siete Esquinas, 12. Teléfono núm. 1.811.

Leche Homogenizada La "PAYESA"

Especial para biberones Se sirve a domicilio. Depósito: Plaza Rastrojo, 7. Teléfono 2125.

J. Rosselló Sans

Ex-médico alumno de los Hospitales de París - Especialista en Partos y Matriz Tratamientos eléctricos modernos Plaza Eusebio Estada, 3, entl. Tel. 1-2-4.

HUEVOS A 2'30 PTAS.

Se venden frescos y asegurados, Calle Baratillo, 11. —Cana María d'os Hons.

Sunday 10 April

Exhibition of genuine Manila Shawls Emphorium Le Printemps

La marca que se impone en perfumería es "SAMBEL" puesto que es un secreto de distinción.

Roger, como más tarde cierto curso casándose con una criolla, sólo llevaba de dote la capa y la espada. De pronto se produjo un golpe teatral que nadie esperaba. La puerta de la gran sala se abrió y uno de los criados de Montmorency anunció con voz solemne: —El Sr. caballero Roberto Coeur...

La impresión que causó aquel anuncio fué prodigiosa. El duque, asombrado e irritado, frunció el ceño. El escribano, con la boca abierta y la pluma en el aire, se detuvo en medio de un período redactado en toda regla. Dom Mathurin, presa de una vaga inquietud, lanzó una especie de gemido. Roger se levantó requiriendo instintivamente la espada.

—Monseñor... — empezó Roberto. Pero el duque le interrumpió con el gesto y la voz, diciendo con brusquedad: —La respuesta a la petición que me habéis dirigido, no os ha sido transmitida por el reverend capellán, y no habéis comprendido que vuestra presencia en mi casa no sería en adelante deseada ni tolerada por mí? —He recibido vuestra respuesta, monseñor, y he comprendido.

—Entonces, ¿qué venís a hacer aquí? —A cumplir un deber, monseñor. —¿Cumplir un deber? ¿Vos? —Vuestro antiguo secretario, señor duque, no se hubiera jamás permitido, podéis estar seguro, franquear sin vuestro permiso los umbrales de esta morada de donde me ha echado. No es, pues, el secretario quien os habla en este momento...

—¿Quién, pues? —preguntó el señor de Montmorency encogiéndose de hombros. —Es un mensajero del rey de Francia.

—¿Un mensajero de Su Majestad! —repitió Enrique estupefacto. Blanca se estremeció. Roberto, dejando vagar una sonrisa en sus labios, se adelantó hasta cerca del señor de Montmorency y se inclinó respetuosa-

Gran mitin agrario

El domingo, día 10, a las 3 y media de la tarde, en la Plaza de Toros de Inca

TODOS LOS LABRADORES Y TRABAJADORES MALLORQUINES DEBEN ACUDIR A ESTE ACTO QUE ORGANIZA UNION DE DERECHAS! LA DEFENSA DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE MALLORCA, ASI LO EXIGE!

Table with 3 columns: Salidas de Palma, Salidas de Inca, and TRENES ESPECIALES. It lists train times for the 10th of April, including first and second class options and prices.

Las invitaciones y los billetes para los trenes especiales se despachan en Unión de Derechas (Constitución, 23) de 10 a 1 y de 4 a 9. El plazo de inscripción para los trenes terminará el jueves por la noche. Llegada a Palma, a las 7'25.

EL CONTRATO MATRIMONIAL

He aquí el contenido de la carta del capellán, escrita con caracteres gruesos bastantes legibles: "Señor caballero

"Mi querido hijo: He hecho cuanto he podido para desempeñar debidamente la comisión que me hicisteis el honor de confiar la noche última, con gran pesar de mí interrumpido sueño, cosa contraria a la salud y que podía ocasionarme graves desórdenes en la digestión.

"Monseñor el duque Enrique me encarga os manifieste que si vuestro arrepentimiento es sincero, como él desea y yo espero, os perdona de todos los y palabras; pero que no quede corazón, no conservando ninguna prevención contra vos por vuestros actos y palabras; pero que no puede acceder a vuestra petición de ser restablecido en las funciones honorables ejercidas por vos cerca de su padre y de él hasta el día de ayer.

"No pudiendo ser grata vuestra presencia a los huéspedes de monseñor el duque Enrique, le parece preferible y conveniente que os abstengáis en lo

sinato estará en vuestro poder. ¿Dón de queréis que os la envíe? —Hotel de Neuville, cerca de la puerta de Saint-Jacques; y si me hacéis el honor de traerme los mismos seréis bien recibido.

Roberto pidió un caballo en el castillo de Montmorency, donde se ignoraba todavía su desgracia, y tomó a todo galope el camino de Chantilly. Ante la puerta de la taberna donde la noche anterior trató de embriagarse, vió a Raymond, el guardia-bosque.

—¿Me esperabas?— preguntó al guarda. —Sí, señor caballero; he visto al capellán y me ha entregado esta carta para vos. —¿Dámela!

Con pesar de todos los presentes, notaban la ausencia de nuestro ilustre amigo Rolando de Ferrouilla. Al rayar el alba, el digno gobernador del castillo de Chantilly había ensillado a "Jezebel" y emprendió el camino del bosque de Montmorency con la misión del duque Enrique de presentarse al rey una carta-misiva.

En aquella carta, el duque solicitaba de Su Majestad que escribiese a la reina de Inglaterra en favor de la infortunada María Estuardo. Según costumbre de la época, el contrato matrimonial estaba redactado en latín; esto no dejaba de embarazar poco al escribano, que se quebraba la cabeza para hacer brotar de ella un torrente de verbos y substantivos de períodos ceremoniales.

Roger, sentido cerca de Blanca, sonreía dulcemente. Los sucesos ocurridos la noche anterior habían arrojado sobre su felicidad un tinte de melancolía. Miraba a su prometida, que se ponía encarnada bajo aquella mirada, y se decía que una madre hubiera sido tiernamente amada por aquellos dos huérfanos, cuyos corazones desbordaban sólo amor.

Feliz, mil veces feliz lo era también el duque por la boda de su pupila con un joven encantador a quien amaba, y por haberse desembarazado de su secretario. Esperaba, además, que Su Majestad cumpliría el conmovedor deseo de la reina de Escocia, y que obtendría para aquella madre del dolor el favor supremo de estrechar entre sus brazos a su hijo.

Acababan de dar las nueve y media. El escribano escribía cuidadosamente, deteniéndose de cuando en cuando para preguntar cómo era preciso traducir al latín tal o cual palabra, y el paje Amadís, que ya sabemos era un picaruelo muy listo, tenía la complacencia de ayudar al buen hombre.

El escribano, al hacer la lista de los bienes dotales de la fortuna, que era interminable, se complacía en su fastuosa enumeración.

FOLLETIN NUMERO 123

EL AHORCADO

por Xavier de Montepin

—Por el motivo de que estoy muy al corriente de todo cuanto concierne a la casa de Montmorency, que debéis, si no me engaño, odiar profundamente.

—Ah, sí—murmuró el señor de Livron—, el odio de todo corazón! —¿Por qué no os vengáis, —¿Vengarse de los Montmorency?... No sé como... ¿Están tan altos! Quien dice Montmorency, dice poderoso como el rey... y ved, he ahí al mariscal Cossé que pasa; es otro Montmorency, o poco le falta.

Roberto se inclinó hacia el conde, y le dijo: —Señor, os propongo un trato. El cortesano hizo un gesto de sorpresa. —¿Un trato?—repitió. —Se de una persona—continuó Roberto—que podría, con una palabra, arrojar sobre el blasón de los Montmorency tal mancha, que toda el agua del Océano no sería suficiente para borrarla.

El señor de Livron se estremeció. —¿Estáis seguro?—repuso. —¿Segurísimo! —Y la palabra de que habláis, ¿iría acompañada de pruebas? —Naturalmente! La verdad sin pruebas no es más que una calumnia.

—En resumidas cuentas, ¿qué me proponéis? ¿Qué me pedís? Roberto sacó de su jubón un pergamino doblado, y presentándolo al noble señor, dijo: —Os pido que hagáis llegar estos manos del rey... Notad, señor conde, que no es cuestión de una gracia, sino de un acto de justicia.

El conde arrojó una mirada sobre el contenido del pergamino, y dijo: —En efecto, no veo dificultad alguna en vuestra demanda, y mi crédito, sin duda, alguna, obtendrá lo que pedís. ¿Qué me dáis en cambio de la firma real debajo de esta acta? —Os entregaré éla prueba de que el condestable era un ladrón que despojó a su hijo primogénito de los bienes de su madre, y de que le martirizó bárbaramente.

—¿Haréis eso?—exclamó el señor de Livron. —Más aún: os daré la prueba de que el condestable era un asesino. Roberto contó a su interlocutor todo lo que sabía a propósito de Juan Villandrat, y le hizo ver el pergamino de idana, que había quitado al Profeta el día de la catástrofe de Auréllan, y que el condestable crea haber visto reducido a cenizas en su presencia.

—¿Es admirable!—exclamó el señor de Livron—. Ya prueba del asesinato, ¿no la daréis también? —La recibiréis tan pronto como el cómplice del condestable tenga tiempo de ponerse a salvo. —¿Será mucho? —Una semana, a lo sumo.

—Queda hecho el trato—señor caballero. Voy a ver a Su Majestad y haré de modo que no tarde en firmar este pergamino. ¿Dónde os encontraré? —Aquí mismo; os espero. Aantes de que transcurriese una hora, el señor de Livron volvía triunfante, y en cambio del pergamino firmado por el rey recibía de Roberto la carta que Diana Villandrat, moribunda, había escrito a su hijo.

—Dentro de ocho días—continuó el ex secretario—la prueba del ase-

Agricultura, Industria y Comercio

LA RIQUEZA GANADERA

Es de gran trascendencia el problema del ganado lanar

Aun cuando ha declinado mucho la riqueza ganadera en la región aragonesa, no siendo hoy ni sombra de lo que fue, todavía tiene importancia el volumen de la especie lanar, principalmente en la provincia de Teruel, con cerca de un millón de ovejas, si con ciertas cifras de una estadística no lejana. La provincia de Huesca queda muy debajo en esa riqueza y, en la de Zaragoza, el ganado lanar tiene escasa importancia. Los mayores abusos de roturación fueron la causa de tan lamentable desaparición.

Es de gran complicación y riesgo el negocio del ganado lanar; se necesitan muchas coincidencias favorables para alcanzar el éxito, aparte de un celo, una competencia y una tenacidad que signifiquen enormes sacrificios. Sin embargo, es tentadora la variedad de industrias derivadas del ganado: carne, leche, queso, cueros lana y fleco.

El culto ingeniero agrónomo don Leonardo Roldán ha publicado recientemente en "España Agraria", un notable estudio sobre el problema del ganado lanar, analizando los extremos de cruzamiento, selección y diferentes aplicaciones.

Es difícil la explotación del ganado si se ha de obtener el mayor rendimiento. La ignorancia y la rutina abren anchos cauces al fracaso. También abundan los ganaderos enterados que ponen grandes aciertos en sus actividades.

En muchos casos se prescinde de la leche y queda reforzada la cría. Por otra parte, su docilidad, la uniformidad con que se presenta el celo en las hembras de que su explotación pueda hacerse en rebaños, pudiendo atender un solo hombre 200 ovejas de vientre y hasta 350, cuando la explotación está bien organizada.

Estas causas son las que motivan que la explotación del ganado de lana sea más generalizada que la de otros animales. Pero sí a la explotación del ganado — imprescindible en la mayor parte de las explotaciones españolas — de que se haga vivir casi en constante pastoreo, entonces es cuando el ganado lanar se encuentra en su verdadero marco, o sea cuando rinde los mayores beneficios, y casi nos atreveríamos a asegurar que es cuando se le aplica su verdadero procedimiento de explotación.

El ganado lanar tiene la inmensa virtud de aprovechar esas hierbas diminutas y esos tomillos que no podríamos pensar en recortarlos por ningún procedimiento ni aprovecharlos para ninguna clase de ganado.

Donde pasta la vaca puede ponerse el caballo, la mula, el asno, la oveja y hasta el cerdo, y si no podemos o no queremos explotar allí ninguna clase de ganado, como se trata de pasto sito, podemos recolectarlo y guardarlo o venderlo.

Los pastizales donde vive la oveja no pueden aprovecharse en otra forma, y por eso vemos que en los pueblos donde, por una u otra causa (roturaciones, falta de capital, etc.), ha disminuido desgraciadamente el ganado lanar, aquellos pastos quedan sin ningún aprovechamiento, porque la oveja era el único animal y el único medio capaz de recolectarlos.

Contemplemos el suelo español, y veremos que estos pequeños y finos, ocupan la mayor parte de su superficie, lo cual equivale a decir que en España tiene que haber muchas ovejas, y que es imprescindible, además, que salgan a pastar al aire libre durante la mayor parte del año, para aprovechar "pico", esos miseros pastizales, que tienen según sus clases, diversas estaciones de aprovechamiento, según se trate de "lastras", de terrenos secundarios o de fértiles veranos de formación actual.

En una palabra: este ganado debe vivir siempre en el campo, sin perjuicio de que se le aparten las raciones complementarias convenientes en la época de la escasez, y de que, a ser posible, se le preserve cuidadosamente de las lluvias.

Hacer un cruzamiento con ganado que vive en estabulación una gran parte de su vida o que se cria en países de relativa abundancia, y apropiados al animal cuya sangre se trata de introducir, puede tener probabilidades de éxito. En el primer caso se encuentran múltiples cruzamientos hechos en el caballo, los que se han realizado con ganado vacuno en varios puntos y a veces, hasta la explotación directa de "puras sangres", como el caballo inglés árabe o bretón, la delicadísima vaca holandesa, el cerdo York, etc.; todo se ha reducido en estos casos que como ejemplo citamos, a mejorar algo o mucho las condiciones en que vivía el animal indígena (alimentación, coseos y cuidados en general).

En el segundo caso se encuentran, por ejemplo, las vírgenes y fértiles tierras de la Argentina, donde caben muchas de las razas mejoradas del ganado inglés.

Pero si nosotros partimos de la base forzosa de que el ganado lanar ha de vivir en el campo la mayor parte de su vida, y de que esa enorme extensión de miserables pastos, que no pueden aprovecharse de otro modo, han de ser la base de su alimentación, bien se comprende que se necesita un animal perfectamente moldeado al clima y a la alimentación que le ofrecen los pastos naturales, la cual hay que tomar en consideración, no solo en su cantidad, sino en su calidad, porque no son lo mismo la longitud de volumen de diente y de panza, por ejemplo, de una oveja criada entre monte y tomillo que las de la oveja alimentada en tapiados y frondosos pastizales.

los elevadísimos precios actuales. Para hacerse cargo de la situación bastará decir que de un día para otro las harinas han sufrido un aumento sobre el que habían experimentado de 150 pesetas los 100 kilos.

Cotizanse: media fuerza, a 74 pesetas los 100 kilos; corrientes, a 70; extras, a 72; superiores, a 74.

Despjos. — A consecuencia de la reducida mouturación de trigos y subiguiente producción no hay oferta, y los precios siguen alzando, con grave daño de la ganadería.

Cotizanse en origen: segundas, a 38 pesetas los 100 kilos; terceras, a 40; cuartas, menudillo, a 36; salvado hoja, a 40.

Cebada. — Ha cedido algo la demanda, y tal vez debido a ello y a la buena situación de los sembrados la oferta es algo mayor. Los precios, aunque sin ceder, no están lo firmes que estaban.

Cotizanse las procedencias Lérida-Urgel-Segarra-Panadés, sobre vagón Barcelona, de 5050 a 51 pesetas los 100 kilos.

Arroz. — Poco animado, con reducidas transacciones, continuando la resistencia de los productores a vender. Los precios, sin variación.

Cotizanse: Tortosa-Amposta, en cáscara, a 38 pesetas los 100 kilos; elaborada, clase Benloch, a 55.

Alubias. — Mercado animado y precios sostenidos.

Cotizanse: Urgel y comarca, de 95 a 100 pesetas los 100 kilos; Prat-Barcelona, de 104 a 106; Mallorca, de 100 a 101.

Vinos. — Aunque no se exceden en actividad, sigue operándose en ellos buenamente, y la preferencia es para los blancos de buena graduación, ocurriendo lo propio con los licorosos. Los precios de unos y otros, sostenidos y sin variación.

Aceites de oliva. — Se opera en ellos como de ordinario, persistiendo las tensiones de productor y comerciante. La exportación, regular. Del 18 al 22 últimos lo han sido por el puerto de Tarragona 292.717 kilos, con destino a Génova, Marsella, Cristóbal, Argelia, Manila y Nueva York. Los precios, sin variación sensible.

Cotizanse: Tortosa, primeras, a 32 pesetas los 15 kilos; segundas, a 28'50; Reus, campo, primeras a 30 y 34; segundas, a 28 y 29; Lérida-Urgel, extras, a 35 y 36; primeras, a 33.

Almendra. — Bastante encalmada. Como si esperase para reaccionar a que haya desaparecido el peligro de heladas tardías. La exportación, muy limitada. Los precios, sin variación.

Cotizanse: en cáscara, mollar, a 77 pesetas los 50'040 kilos; en grano, clase Tarragona-Urgel, común, a 190 los 1'6400; esperanza, a 190 y 200; largueta, a 195 y 225; Mallorca-Inca, a 400 los 100 kilos; idem propietario, a 460.

Avellana. — Apenas si estos días se opera en ella, y de realizarse algún ajuste es más para el consumo interior que para la exportación, que al presente es sumamente reducida. Los precios sostienen la firmeza de hace días.

Arroz. — Con alguna firmeza viene sosteniéndose el mercado a 40 pesetas los 100 kilos, aunque parece tiende a disminuir el precio, acabando por cerrar a 39 pesetas el en cáscara y a 51

el elaborado.

Cuba se dispone a elevar los aranceles sobre el trigo. El Gobierno ha sido autorizado ya; pero no lo ha hecho porque, al parecer, las opiniones no son total y absolutamente acordes. Espera que la Sección de Técnica y Estadística arancelarias ponga de acuerdo las diversas tendencias del negocio arrocero de aquel país.

La tarifa general vigente en la actualidad es de 150 pesos, y se proyecta elevarla hasta tres pesos. Aparte esto último, que está aun por venir, lo positivamente cierto es que ya está impuesto un gravamen de cinco centavos por libra de arroz que se consuma en el país.

Continúa el tiempo espléndido, favoreciendo el laboreo de las tierras, que estaba muy atrasado. Por ahora los obreros del campo trabajan todos, tanto en los cotos arraceros como en los huertos.

Cebolla. — Vamos llegando al nal de esta campaña satisfactoriamente. Lo poco que se hace es a 6 pesetas arroba, y aun cuando algún pico se pague a mayor precio, no debe considerarse de interés, pues las existencias son escasísimas y la mayoría se halla en manos del comercio exportador.

Aceite. — La calma continúa en este mercado; los precios en nuestros centros productores continúan también oscilando entre 22 y 25 pesetas.

En este aspecto no hay más novedad que la disposición del ministro de Agricultura según la cual los fabricantes de orujo de aceituna y los refinadores de aceite, a partir de este mes de abril, deberán formular trimestralmente declaraciones de la cantidad que hayan producido durante el trimestre anterior. Las declaraciones deberán referirse, respectivamente, al orujo que hayan extraído y a los residuos obtenidos; al efecto, deberán llevar una cuenta donde estén asentadas las partidas base de los datos que hayan de ser objeto de declaración.

MARRUECOS

Procedencia de la mayor parte de los huevos que consumimos

Produce verdadera extrañeza el conocimiento de la procedencia de los los huevos que se consumen. Conocer el origen de ese artículo de primera necesidad, supone todo un curso de Geografía.

Es fácil de conocer ese huevo exótico, viejo, rancio, de yema insípida, que perdió su color natural. Cuando llegan a la cocina huevos frescos de las ceranías, casi es cosa de hacer fiesta a la novedad.

A España llegan huevos, en grandes cantidades, de Argelia, Argentina, Bulgaria, Bélgica, China, Egipto, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Ita-

BORN

A las 6

SOMBRAS del CIRCO

GIGOLO

Son los títulos DE DOS Films insuperables

Lunes
Vea
Vd.
HUMOR
DE
POLVORA

lla, Marruecos español, francés e internacional, Portugal y Turquía.

El hecho más alarmante es que ni Argentina, ni Francia, ni Gran Bretaña, son naciones que producen bastante para su consumo. La República del Plata es la primera compradora de huevos al tío Sam, luego a nosotros nos revende mercancía yanqui. Francia nos reexpide el huevo que le envían sus colonias, especialmente Argelia; Inglaterra tampoco se basta a sí misma, y los comerciantes que remiten huevos a España los han tenido que comprar a Holanda y Dinamarca.

Por lo tanto, toda persona que disponga de cuatro metros de terreno para poder instalar un gallinero, hará un bien a su familia y un beneficio a la nación, si mantiene una docena de gallinas que eviten de una manera absoluta la compra de huevos extranjeros.

otros que no son de oliva.

Un procedimiento análogo usan en varios países; entre ellos Holanda, para proteger sus célebres mantecas. Los productores han logrado del Gobierno que autorice el uno por ciento de aceite de sésamo y así han conseguido evitar las falsificaciones.

El procedimiento no puede ser más sencillo, tanto por lo simplificado como por las garantías de seguridad que ofrece. Los únicos que podrían ser perjudicados serían los adulteradores.

Almacenes Casa Roca

Lonjeta, 53

Sección de Perfumería Nacional y Extranjera con exclusivas

MOSTOS APAGADOS

Por ser muy importante el mercado de los mostos apagados, vamos a dar una brevísima referencia de dichos caldos.

Los hay blancos y tintos cuya fermentación seimpide mediante sulfatos energéticos. Cuando se efectúa la pisa de las uvas se incorpora a su masa de 125 a 150 gramos por hectolitro de ácido sulfuroso. El mosto así tratado, se clarifica en seguida.

Si procede de vendimia de color, toma la coloración de cebolla, que después de la desulfuración del mosto pasa a su coloración natural.

Para que estos mostos sean vendibles, deben acusar una riqueza glucométrica de doce grados Beaumé, que corresponde a doce grados y medio de alcohol en potencia, lo que exige vendimales completamente maduras. Los orujos de éstas, se dejan fermentar y luego se llevan al alambique para el parovechamiento del alcohol.

El mercado de los mostos apagados es muy importante. Después de haber sido desulfurados y adicionados de levadura, rinde vino común si han fermentado del todo o bien vinos licorosos fermentados parcialmente y adicionados de alcohol. Se utilizan para endulzar los vinos secos, dándoles el dulce que apetecen los clientes. Además, los mostos apagados, son la base de las bebidas denominadas "aperitivos".

El desulfurado se consigue calentándolos o aireándolos mediante aparatos apropiados que permitan elaborar, por término medio, 250 hectolitros al día.

Rialto

Hoy viernes

Otro sensacional triunfo de la FOX

EL CARNET AMARILLO

EN ESPAÑOL

Por la mujer del día

Elissa Landi

con

Lio el Barrymore

Otra película que se impondrá por sí misma.

Interesantísimo Noticiero FOX con la llegada de S. E. el Presidente de la República a Alicante, discurso de S. S. con motivo del monumento a Castellar y GRAN CORRIDA DE TOROS.

Campos, cosechas y mercados

ARAGON

Trigos. — Sigue apreciándose alguna animación en las clases Hojas, y es muy poco lo que se opera con los tipos de máxima fuerza, debido sin duda a los precios excesivamente elevados. En la provincia de Zaragoza sólo se han formulado dos ofertas respondiendo a la invitación del ministro de Agricultura, circular del 17 de marzo último. Es que, como anticipamos, el precio máximo de 53 pesetas ofrecido no es admisible para estos trigos de primera fuerza, que se cotizan a 57 y 58. Los montes nos se pagan a 53 y 54; corrientes, de 51 a 52 y flojas, alrededor de 48.

Harinas. — El mercado está deprimido, apareciendo más débil la exportación. Las harinas de gran fuerza se cotizan un poco más bajas que en semanas anteriores, señalándose precios de 69 a 70 pesetas los 100 kilos, y a 72 aquellos tipos de fuerza excepcional. Las entrefuerzas, de 66 a 67, y las flojas de 64 a 65.

Piensos. — El mercado continúa haciendo alarde de firmeza y precios altos en la mayor parte de los artículos. He aquí el detalle:

Salvados. Buena salida para Cataluña y Levante. Todos los desposos de la harina acusan tendencia alcista. Salvado, de 10 a 11 pesetas los 25 kilos; menudillo, a 13 los 35; cabezuela, a 22'50 los 60; harina de tercera, de 28 a 30 pesetas igual peso.

Cebada. A medida que se agotan las existencias de la región, las cotizaciones suben, alcanzando las últimas de 51 a 52 pesetas, precios verdaderamente excepcionales.

AVENA

Apenas si se opera, por los precios excesivos, de escasas precedencias; están casi totalmente agotadas las existencias. De origen castellano y extremeño llegan ofertas a 44 y 45 pesetas, que no son admitidas.

No ha variado el mercado en los demás artículos de pienso.

Aceites. — Un poco más movida la plaza, con ligero mejoramiento de precios. Nuestros caldos finos con menos de un grado de acidez se pagan de 2'25 a 2'30 el kilo; de dos grados, de 2'10 a 2'15. El corriente andaluz se ofrece en esta plaza a 87 y 88 reales la arroba de 11'50.

CATALUNA

Impresión. — Las pasadas fiestas han influido, como de costumbre, en sentido restrictivo en la situación general del mercado en cuanto a operaciones.

Trigos. — La oferta es muy reducida, y los precios, cada día más altos; tanto, que rebasan en mucho el precio máximo de tasa, motivando ello la carencia de operaciones ya que a estos precios les es imposible a los fabricantes comprar, extrañándose que por quien debe no se resuelva esta situación. En la Lonja de Barcelona se han pedido estos días 57'50 pesetas los 100 kilos por procedencias de aCspe, 55 por las de Zaragoza y Erea de los Caballeros, 54 por las de Roa y 56 por las de Suera.

Harinas. — Va reduciéndose la mouturación, llegándose a límites extremos por hacerse lo propio con las existencias de trigo de los fabricantes, de manera que la situación se va agravando por no querer aquéllos comprar a



Hoy viernes EN EL Cine Moderno

Muebles Viuda Oliver

Unica casa que tiene un verdadero surtido en existencia de habitaciones, Comedores, Alcobas, Salones y otros todo fabricado en mis propios talleres. Sección propia de toda clase de muebles tapizados con grandes existencias de telas.

Visítame y se convencerá de la calidad y precios de mis muebles.

FABRICA VENTA Santiago Rusifol, 1 y 3. Pelaires, 7 al 21

JUAN VALENZUELA

Médico Di coto del Dispensa io Oficial de La Lucha Antivenérea

Consulta de

Enfermedades de la Piel

PLAZA DE QUADRADO, 28.

Informaciones

Del Gobierno Civil

Esta mañana ha visitado al señor Gobernador el Comandante del crucero inglés surto en nuestras aguas "Sussex".

El señor Manent devolverá esta tarde la visita.

El señor Gobernador ha recibido el siguiente telegrama del Presidente de la República Española.

Complázcame en manifestarle mis reconocimientos a sus atenciones personales y a la de las autoridades y pueblos de su jurisdicción en viaje de tan gratos recuerdos.

El señor Gobernador habiéndonos esta mañana del viaje del Presidente de la República a Baleares y mostrarnos su satisfacción por las atenciones y agasajos en otro lugar de este número, nos ha dicho, también, que se hallaba agradecidísimo a la prensa por la labor que ha realizado y para la que le daba las más expresivas gracias.

Hablando con el señor Gobernador

El señor Gobernador hablando con los periodistas les dijo:

Que Eu Exceciencia marchó encantado y maravillado de los obsequios y atenciones de que fué objeto, así como del entusiasmo que exteriorizaron todos los pueblos, sin que se pueda señalar donde fué la acogida más cariñosa y entusiasta porque en todas partes se llegó a lo insuperable.

En tales manifestaciones — continuó diciendo el señor Manent — las autoridades no han necesitado hacer más que abrirles cauce y darles organización, que lo demás lo ha puesto el pueblo con su fervoroso amor a la República y la honda estimación a quien la representa tan dignamente, estimación que ha crecido de modo extraordinario a causa del viaje, puesto que además de la sabiduría y bondad, que ya eran conocidos de nuestro Presidente, se ha podido apreciar ahora su amabilidad y su fino trato; lleno de distinción a la vez que de franqueza democrática.

No hay duda, decía el Gobernador que este viaje será de óptimos resultados a favor del régimen republicano y de efectos prácticos para nuestra región, ya que el Presidente y los Ministros que le acompañaron se hicieron perfecto cargo, con todo detalle, de la importancia que tienen las Baleares, de sus respectivas necesidades, proporcionadas a la importancia de cada una de las islas, y de la conveniencia de darles satisfacción en la medida de lo posible.

Ya se ha visto, además, como la prensa madrileña de gran circulación, que tuvo agregados a representantes suyos, bien capacitados, en el séquito presidencial, dedican preferente espacio a hacer resaltar las bellezas y ventajas de nuestra tierra y a señalar los problemas que requieren primordial atención.

Podemos estar, pues, todos, muy contentos del resultado del viaje del señor Alcalá Zamora, que se ha llevado a cabo cumplidamente rigurosamente todos los detalles del programa, exceptuando la velada y despedida que debían celebrarse en Ibiza, que habría resultado magníficas, y que no fué posible realizar a causa del violento temporal que se levantó súbitamente en la tarde del lunes.

Por mi parte no tengo la menor duda de que la corriente de efusión y la compenetración establecidas espontáneamente entre el más alto magistrado de la Nación y los representantes del Gobierno por un lado y por otro el pueblo balear ha de tener trascendencia para el futuro.

Ha sido, pues, una labor altamente patriótica la que ha realizado cuantos han contribuido al éxito formidable que ha tenido el viaje presidencial.

Nos rogó el señor Gobernador que hiciéramos constar su agradecimiento, como Gobernador de estas islas, a todos los pueblos, corporaciones, sociedades, prensa, personalidades y al pueblo entero de las tres islas por su noble y levantado comportamiento que tan placenteros recuerdos dejará en el ánimo del Presidente de la República, de los Ministros y demás altos acompañantes.

El Gobernador añadió, después de las anteriores manifestaciones, que dedicará lo que resta de la presente semana a normalizar los diversos asuntos que quedaron retrasados a causa del viaje presidencial, y desde el lunes reanudará el despacho ordinario.

Noticias del Ejército

Destino
El Teniente Coronel del Cuerpo de Carabineros don Fernando Piña ha sido destinado de la Comandancia de Lérida a la de Barcelona.

Circular
En la Circular de los destinos vacantes y que pueden ser solicitadas por los que reúnan las debidas condiciones, figuran los siguientes de estas Islas:

Infantería: Regto. n.º 28; una plaza de Comandante.

Castillo de Enderrocat, Castillo de la Mola y Sección de destinos de Palma de Mallorca; una de Capitán en cada uno.

Caballería: Castillo de San Carlos; una de Capitán.

Artillería: Grupo Mixto n.º 1; tres de Capitán. Comandancia Militar de Baleares; una de Capitán.

Intendencia: Jefatura de los Servicios de Baleares; dos de Capitán y una de Teniente. Comandancia Militar de Baleares; una de Capitán.

Cuerpo de Oficinas Militares: Comandancia Militar de Baleares, una de Archivero 2.º. Cuerpo Jurídico Militar: Fiscalía de Baleares; una de Teniente Auditor de 3.º

Notas de Arte

He aquí las obras expuestas en las Galerías Costa:

- Pinturas**
- 1 Molino de Sineu.—J. Fons Frau.
 - 2 Patio de Sónor.—F. Rossetó.
 - 3 Retrato.—B. Seguí Palou.
 - 4 Bodegón.—Marta Luisa Rossetó.
 - 5 La viudeta.—Pedro Barceló.
 - 6 Bodegón.—M. L. Rossetó.
 - 7 Retrato.—B. Seguí Palou.
 - 8 Pírrai de Sóller.—F. Rossetó.
 - 9 Brodant.—Pedro Cáfaró.
 - 10 Valldemosa-Deyá.—Eusebio Meifrén.

- 11 Puerto Andraitx.—P. Verité.
- 12 Id. id.
- 13 Paisaje.—Arturo Middelhurst.
- 14 Paisaje.—Manuel Ramirez.
- 15 Sr. Barberá.—A. Rappaport.
- 16 San Miguel.—Lene Schneider-Kainer.
- 17 Cala San Vicente.—J. Fuster.
- 18 Fondo de mar.—Simeón Cerdá.
- 19 Cala Condesa.—B. Bauzá Castañer.

- 20 Paisaje Olot.—Gusguigé.
- 21 Vilanova.—Joaquín Mir.
- 22 Los picos velados.—Tito Citta-dini.
- 23 Olivos.—Eusebio Meifrén.
- 24 Cap Fomentor.—J. Fuster.
- 25 Olivos.—Pedro Barceló.
- 26 Mar i vent.—L. Cerdá.
- 27 Patio Montmartre.—Santiago Russiñol.
- 28 Palma desde la Creu.—L. Cerdá.

- Esculturas de Enrique Clarassó**
- 1 Répés.
 - 2 Onada.
 - 3 Clown.
 - 4 Nen.
 - 5 Sugestió.

En el Colegio Oficial de Médicos

De interés para los señores Médicos. En el local del Colegio oficial de Médicos, día 9 a las 6 y media de la tarde, don Lorenzo Villalonga dará una conferencia cuyo título es: "Concepto general de la Diabetes a partir de Bunting y Best".

Cuestiones obreras

Sindicato del Ramo Metalúrgico de Palma y su radio.

Hemos recibido una nota del Sindicato del Ramo Metalúrgico de Palma y su radio, en la que se manifiesta que el motivo de la huelga planteada el día 28 del pasado marzo en la Casa Buaes es el de que en dicha casa, desde hacía tiempo, los obreros, sin previo aviso, trabajaban algunas semanas cuatro días, otras dos, a veces ninguno.

Dicho Sindicato, para regularizar el trabajo de aquellos obreros, pide que mientras dure la crisis de trabajo en dicha casa, se les dé tres jornales semanales, a lo que se ha negado el patrono.

Notas del Mar

El Destructor "José Luis Díez"
Esta mañana aun no se había podido poner a flote el destructor español "José Luis Díez" que se halla varado en las costas de Ibiza.

El destructor "Churrucá" que salió ayer tarde de Palma, según noticias recibidas se ha detenido en Ibiza en cuyo antepuerto fondeaba a las 750 de anoche.

Según telegrama que se recibió de Ibiza de ayer tarde en la Comandancia de Marina, anteanoche, a las diez y media, llegó al lugar del embarrancamiento del "José L. Díez" el destructor "Alcalá Galiano", conduciendo al ingeniero de la Armada don José Rubí y el equipo de salvamento, empezando los trabajos.

Al mediadía de ayer también llegó a Ibiza el remolcador de la Armada "Gaditano" que trajo de remolque una barcaza petrolera.

También ayer noche a las 8 llegaba al lugar donde se encuentra el "José Luis Díez" el trasporte de guerra "Almirante Lobo" con material de salvamento.

Según las últimas noticias recibidas esta mañana, siguen los trabajos de salvamento del destructor procurando aligerarlo de peso.

Se espera nuevo material de la Base Naval de Cartagena.

Los técnicos han reconocido el fondo donde está varado comprobando que está asentado sobre arena y piedras.

Por la parte de popa tiene un motor de arena, en donde los hélices están clavadas.

El "José Luis Díez" hasta ahora no tiene vía de agua alguna.

Esta mañana a las nueve la flotilla de destructores formada por el "Churrucá", "Sánchez Barcaiztegui" y "Almirante Ferrandiz" han abandonado el antepuerto de Ibiza marchando a su base de Cartagena.

A bordo del jefe de flotilla "Churrucá" ha marchado el Almirante de la Escuadra señor Guitián.

Llegada de un crucero inglés
Como estaba anunciado esta mañana a las nueve ha llegado procedente de la parte de Levante el crucero de la Marina Británica el "Sussex".

Una vez echadas anclas ha saludado a la plaza con los cañonazos de ordenanza, contestándole el fuerte de San Carlos.

Han pasado a bordo para la visita oficial la Sanidad Marítima y en nombre de la Comandancia de Marina el Ayudante don Domingo Picornell.

Poco más de las diez ha pasado a bordo del "Sussex" en representación del Centro de Marina de esta isla el Segundo Comandante, capitán de Fragata don Luis Felipe Bauzá de Apodaca.

El Comandante del crucero inglés, capitán de Navío, acompañado del señor Web por enfermedad del Cónsul señor Laite, ha bajado a tierra para cumplimentar a nuestras primeras autoridades.

Esta tarde la tripulación franca de servicio ha saltado a tierra.

El "París"

Al dar cuenta en nuestra edición de anteaer noche de la llegada del magnífico paquebot "París" el más grande de los que han visitado Palma, involuntariamente dijimos llevaba bandera inglesa cuando en realidad pertenece a nacionalidad francesa.

Es el "París" no solamente un paquebote francés construido enteramente en Francia, sino uno de los más grandes y rápidos paquebotes del mundo. En lo que se refiere a su instalación y decoración interiores sobrepasan muchísimo por su lujo y su confort a todos los otros paquebotes, menos al "Ile de France", paquebote de la misma Compañía General Transatlántica, que le sobrepasa todavía en tamaño, en confort, y en lujo.

Las características del paquebote Tonelaje (bruto) 34.568 toneladas; francés "París" son las siguientes: tonelaje (neto) 15.333 id.; tripulación 736 hombres; velocidad: 25 a 30 nudos por hora.

Fiesta para el día 14 de Abril

Los Concejales que integran la Comisión de Fiestas de Primavera, conforme acuerdo del Ayuntamiento, fueron los designados para entender en las que han de tener lugar el día 14 de abril, aniversario de la proclamación de la República.

Se reunieron esta tarde a las doce y media en el despacho de la Alcaldía. Han asistido los señores don Andrés Crespi, don Luis Perbal, doctor don Eduardo Gómez, doctor señor López Palop, don Pedro Comas, actuando de Secretarios los Oficiales señores Piña y Oliver.

Presidió el Alcalde señor Villalonga Fábregues.

Después de un detenido estudio y un cambio de impresiones se acordó:

- 1.º: A las 8 de la mañana un pasacalle, abriendo marcha los Gigantes y Cabezudos.
- 2.º: Iluminación de calles.
- 3.º: Concierto por la Banda Municipal en el Borne de 12 a 2 tarde.
- 4.º: Concierto en la P. de San Antonio, de 7 a 9 noche.

Tres parejas de chirimías.

Y por último repartir mil bonos de pan y arroz a los pobres inscritos en la Beneficencia Municipal y si hay sobrante que los señores Concejales los repartan entre personas más necesitadas.

Capilla clásica de Mallorca

Esta entidad, iniciada como ampliación del Cuarteto Vocal que en enero del año pasado, dió a conocer en dos memorables conciertos, los corales de Navdad de J. S. Bach y obras de polifonistas del siglo XVI, prosigue activamente sus trabajos de preparación bajo la dirección de su fundador y director Mn. Juan M. Thomás.

Las obras que actualmente tiene en estudio forman un magnífico repertorio que abarca desde las cantigas medievales de Alfonso el Sabio, armonizadas por Pedrell, hasta fragmentos de oratorios de los grandes maestros del siglo XVIII, como son diversos corales de la "Pasión según San Mateo" de J. S. Bach, el famoso "Alleluia" del "Mesías" de Haendel, etc.

Actualmente se compone la "Capilla Clásica de Mallorca" de 34 cantores de número, seleccionados entre las mejores masas corales de esta ciudad, para quienes la "Capilla" ha establecido clases especiales de música con el fin de llegar a obtener, con el tiempo y trabajo que ello requiere, la técnica necesaria para interpretar debidamente las obras más difíciles del repertorio clásico y moderno propio de los conciertos "sacros" o "espirituales" que se propone organizar la Capilla.

Su primera actuación pública se celebrará definitivamente a principios de mayo próximo. En breve, se publicarán detalles concernientes a las obras que han de interpretarse.

Turismo. Viaje de información

Ha pasado unos días en esta ciudad el Dr. don Adolfo Frisiani, Cancellor, Miembro de la Comisión Nacional de Turismo del Touring Club Argentino y de la Federación Sud-Americana de Turismo.

Esta entidad adherida a la "Alliance Internationale de Tourisme" estudia actualmente un intercambio de turismo entre Europa y América.

El señor Frisiani ha venido a Mallorca para conocerla como lugar de turismo.

Hemos departido con él y hemos tenido la satisfacción de escuchar los fervorosos elogios que de esta isla hace, considerándola como uno de los lugares más sugestivos para el viajero.

El señor Frisiani, se marcha conplacido de su estancia en Mallorca durante la cual ha recogido, entrevisándose con los principales elementos de la organización turística en esta isla, abundante información para aquel estudio.

Nuestro distinguido visitante, al cual deseamos feiz y aje, saldrá para ir a visitar diversas naciones europeas prosiguiendo la tarea que le trajo a esta isla. Muy sinceramente celebramos la grata impresión que de esta isla se lleva.

Una mala pasada ..

El comandante de la guardia civil del puesto de Inca comunica al señor Gobernador que: a las 24 horas del día 6, fueron detenidos Miguel Benassar Morro, de 27 años y Margarita Aio mar Kamis, de 33, viuda, quienes a las 22 horas del citado día, en la parada de auto-taxis de la Plaza de San Antonio, alquilaron uno de dichos coches, propiedad del chofer Matías Ferrer Ferrer, que, guiado por el mismo propietario les condujo de Palma a La Puebla.

Una vez en la citada villa los referidos individuos se apearon del coche y dijeron al conductor que les aguardara unos momentos, que enseguida volverían, ya que solo iban a cobrar una letra en casa de uno de aquellos vecinos.

La forma en que se hizo la súplica no debió agradar al chofer, quien, creyendo que se intentaba no pagarle uso el hecho en conocimiento de la autoridad.

Interrogados los pasajeros e instalados para que pagaran el importe del viaje, contestaron que no podían pagar por no llevar dinero para ello.

Con dicho motivo fueron puestos a disposición del Juzgado.

Asuntos Municipales

El señor Alcalde don Francisco Villalonga, ha recibido el siguiente despacho telegráfico:

"Madrid.—Palacio Presidencial. —Presidente de la República a Alcalde Palma.—Al volver de este inolvidable viaje, le confirmo con a expresión de mi afectuosa amistad el gratísimo recuerdo de esos pueblos y mi deseo de servirles en sus aspiraciones".

Este mediadía ha cumplimentado al Alcalde señor Villalonga Fábregues, el jefe Almirante de la Escuadra inglesa surto en nuestra bahía, acompañado del Cónsul Británico Mr. James Webb.

La entrevista ha sido altamente afectuosa.

Mañana el señor Alcalde le devolverá la visita a bordo del buque insignia.

Nota de la Inspección Provincial de Sanidad

La Inspección Provincial de Sanidad de Barcelona en telegrama del día cinco comunica que el día quince del corriente empezará en la Facultad de Medicina de dicha ciudad un curso para obtener el certificado de aptitud necesario para ingresar en el cuerpo de Inspectores Municipales de Sanidad.

Lo que se hace público para conocimiento de quienes pudieran estar interesados.

Aguas y a cantarillado

Exposición de proyectos

Esta tarde a las cuatro se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión que entiende en el estudio de los proyectos de agua y alcantarillado. Dichos proyectos serán expuestos al público en la Lonja, para que puedan ser conocidos y estudiados.

Los trabajos para la colocación de los mismos empezarán mañana, y la exposición quedará abierta el próximo domingo.

Casa Matons

Notas del Carnet

PERSONALES

* En la Facultad de Medicina de Barcelona ha obtenido el título de Médico, el estudioso joven don Francisco Ladaria Caldentey, hijo de nuestro amigo don Luis, médico de Manacor. Reciban nuestra felicitación.

* Desde hace unas semanas se halla enfermo teniendo que guardar

camas, nuestro amigo, el Gerente de la S. A. "Alhambra", don Juan Pensabene.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

* En Sevilla ha visto aumentado su hogar con el nacimiento de un robusto niño, el funcionario de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir don Jaime Rosillo Maymo.

El recién nacido y su madre doña María Josefa de los Reyes se encuentran en buen estado. Reciban nuestra felicitación.

* Se haall muy mejorado de la enfermedad que sufre, el ex Presidente de la Diputación provincial don José Morell Bellet.

Le deseamos una rápida curación.

DE VIAJE

Esta mañana han llegado de Barcelona don Pedro Morey, don Guillermo Dezcailar, el Marqués de Zayas, don Francisco Crespi, don Miguel Martes, don Manuel Llobera y don Jaime Alou.

* En el correo de Ibiza y Alicante han embarcado este mediadía don Jaime Marisol, don Juan Castell, don Francisco Ramón y don Carmelo Martínez.

* Tienen esta noche decidido viaje para Barcelona don Lorenzo Koses, don José Esteve, don Mariano Hulía, don Luis y don José Pradera, don Antonio Gil, don Benito Cruz, don Angel Gómez y don Juan Arestio.

Marruecos

Un éxito más para Cine Born

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTORAL.—Santa Casilda, virgen, y Stos. Hilario y Marcelo.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de PP. Capuchinos en honra de la Divina Pastora. A las siete y media misa y Novena. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, Novena con sermón y reserva de Su Divina Majestad.

Continúan en las Capuchinas, dedicadas a la Divina Pastora. Exposición a las seis y media y Misa rezadas. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, sermón y reserva de S. D. M.

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna por el turno San Felipe Neri.

VISITA.—A la Virgen del Rosario en Santa Catalina de Sena.

MUY PRONTO PODRA ADMIRAR A LOS FAVORITOS DEL PUBLICO CARI COOPER

ADOLPHE MENJOU
MARLENE DIETRICH

MARITIMAS

ENTRADAS.— Con el pasaje, valija y carga ha llegado esta mañana de Barcelona el "Ciudad de Palma" capitán don Mateo Seguí.

De Valencia e Ibiza el "Mallorca" capitán don Francisco Sastre.

De Cabrera el "Ciudad de Aleudía" capitán don Blas Cifre.

De Gijón el vapor "Rita Lister" capitán don Victoriano Gómez.

De Valencia el "Cala Llamp" patrón don Jaime Covas.

DESPACHADOS.— Con el pasaje, valija y carga han quedado despachados:

A las 12 ha salido para Ibiza y Alicante el "Ciudad de Alicante" capitán don Juan Estela.

A las 9 saldrá para Barcelona el "Ciudad de Palma" capitán don Mateo Seguí.

Para Orán el vapor inglés "Trevarrack".

TIEMPO RINANTE.— Palma: N. O. flojo, mar rizada, cielo despejado.

Alcudia: N. O. fresquito, mar rizada, cielo despejado.

Andraitx: N. fresco, mar rizada, cielo despejado.

Ibiza: Barómetro 775, termómetro 16, N. E. flojo, mar llana, cielo despejado.

Bajoli: Barómetro 767, termómetro 14, O. fresquito, mar marejadilla, cielo despejado.

Teatros

La película de Charlot

"Luces de la ciudad", sigue obteniendo cada día mayor éxito y llevando numeroso público a los teatros Lírico y Balear.

Charlot el popular artista triunfa a diario y el público pasa un rato en extremo divertido con sus ocurrencias y extravagancias.

Las sesiones celebradas ayer en ambos teatros se vieron en extremo concurridas y el público aplaudió la película al terminar la proyección. Hoy se proyectará el nuevo "Luces de la ciudad", en el Lírico y Balear.

BORN

Sigue proyectándose en este salón la producción, totalmente habla en español, titulada "Sombras de circo" film interpretado por Tony D'Algy, Amelia Muñoz y Felix de Pomés.

Gacetillas

EL VIAJE DEL PRESIDENTE.

El número de la Revista "Mundo Gráfico" que se ha puesto hoy a la venta en la librería Tous contiene una interesante información ilustrada del viaje del Presidente de la República a Mallorca.

INFRACCIONES.— La Benemérita del puesto de Sineu denuncia ante el Ingeniero Jefe de Obras Públicas, a un individuo, conductor de un carro a quien se sorprendió infringiendo el artículo 1114 del Reglamento de transportes.

—La del puesto de Pollensa ha denunciado ante el citado Jefe al conductor de un vehículo por infracción al artículo 66 del Reglamento de Circulación.

—"MUNDO GRAFICO". Esta revista en el número de esta semana publica una extensa información gráfica de la venida a Mallorca del Presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora. Es un número altamente sugestivo del gran recibimiento otorgado por Palma y los pueblos al primer ciudadano español. Su precio 0'30. De venta en la librería de José Tous.

—SUCESOS Y DESGRACIAS. En la Casa de Socorro del Ayuntamiento ha sido curado Jaime Pomar Vilella, de una herida en la nariz que se produjo al caer desde una escalera.

—En la Cruz Roja fué curada anoche una anciana que a consecuencia de una caída en terrenos de la explanada de Santa Catalina se produjo una contusión en la cabeza.

—En la carretera de Palma a Inca, kilómetro 4, han chocado esta mañana un auto y un carro que venía a Palma, este último, cargado de paja, resultando el conductor del auto con una herida en la frente que se ha producido al dar contra el cristal del parabrisas.

LA FILADORA

Gran surtido en artículos para PRIMAVERA Extensas colecciones en abrigos entretiempos.

EL TIEMPO

Observaciones a 8 horas del día de ayer, facilitadas por la estación Meteorológica del Instituto de Baleares.

Presión atmosférica a 0' N.	M. G. N.	766'8
Característica de la tendencia barométrica.	F. S.	+ 04.
Tendencia barométrica.	F. S.	+ 04.
Dirección y fuerza (escala telegráfica) del viento.	N. N. W. 1.	D.
Estado del cielo.	N. D.	11'2
Temperatura C.	S. O.	20'6
Humedad relativa.	S. O.	02'8
Temperatura mínima de ayer.		02'8
Temperatura mínima.		02'8
Id. id. a descubierta.		02'8
Lluvia en 24 horas.		0'0

8 de Abril de 1932.

Una cosa nueva

Marruecos

Cine Born

Mañana:

EN LA AUDIENCIA

Los Ayuntamientos de la Dictadura

Causa ante el Tribunal del Jurado por malversación de 60 mil y pico de pesetas

Esta mañana a las once y ante el Tribunal del Jurado, ha dado comienzo la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Miguel Monjo, Alcalde de Inca...

Ha sostenido la acusación el Fiscal señor Prada. La acusación privada sostenida en nombre del Ayuntamiento de Santa Margarita, ha estado a cargo del abogado don Jaime Suau.

De la defensa del Alcalde se ha encargado el abogado don Tomás Muntaner, de la del secretario el abogado don Gabriel Cañellas y a los demás procesados los ha defendido el abogado don Nicasio Pou.

Abierto el juicio, y constituido el Tribunal del Jurado y el de Derecho se ha dado lectura al hecho.

Desde el 29 de abril de 1925 hasta el 26 de Febrero de 1930, ocupó la alcaldía de Santa Margarita el procesado señor Monjo, el cual en cooperación con el secretario señor Santandreu y los demás procesados, dispusieron para usos de los fondos municipales, extendiéndose libramientos que firmaban los procesados de materiales y obras que ni existían ni se realizaban, guardándose el alcalde el importe de dichos libramientos.

La cantidad a que asciende dicha malversación de la que son culpables el Alcalde, y secretario así como los otros procesados se eleva a la cantidad de 66.662'70 pesetas.

Terminada la lectura se procede al examen de los procesados.

Miguel Monjo, Alcalde que fué de Santa Margarita, niega que obligara a nadie a que firmara libramientos. También niega que ofreciera dinero alguno al oficial primero del Ayuntamiento.

Dice que todos los libramientos se hacían por acordarla así la Comisión Permanente.

Que todos los libramientos que el ordenó lo hizo por acuerdo de la mencionada Comisión.

Que ignora si se elevaron protestas sobre la Administración del Ayuntamiento.

Miguel Reus, agente de Santa Margarita dice que firmó un recibo de 300 pesetas pero que no supo la cantidad hasta después de haber firmado.

Que dicha cantidad se refería a la compra de 100 árboles y que solo se sembraron 7 pues a él no le dieron más.

Que no sabe a donde fueron a parar las 300 ptas.

Que el secretario en nombre del Alcalde le hizo firmar el recibo de las 300 ptas, así como otros de 212 y de 70 por salarios y manutención.

Que no sabe si era el Alcalde o el secretario quien mandaba en el pueblo.

José Bassa, herrero del pueblo, dice que firmó dos recibos de 200 pesetas porque se lo ordenó el secretario de orden del Alcalde, que al principio no quería firmar pero que el secretario le dijo que firmara que no le pasaría nada.

Que si así lo hizo que por temor al alcalde, que él no percibió cantidad alguna y que los recibos se referían a material de desinfección y riego, que él no suministró.

Salvador Piña era el encargado de la música.

Dice que el Alcalde le hizo firmar un recibo para pagar la música, pero que no recibió dinero alguno.

Que el Alcalde y el Secretario le hicieron firmar y que cuando él después de firmar les pidió dinero, le contestó el Alcalde que se lo quedaba para gastos de las Fiestas de la Beata Catalina.

Dice que no ha oído quejas contra

el secretario. Guillermo Santandreu, secretario del Ayuntamiento dice que la Comisión Municipal Permanente acordaba lo que fuera, y que el Alcalde daba las órdenes, que él se limitaba a tomar razón de los libramientos, y que no sabía si había malversación. Dice que siempre que la Comisión ordenaba algún pago había consignación para ello pues sino hubiera avisado.

Dice que en efecto en una ocasión dirigió una comunicación al Gobernador sobre ciertas anomalías que había observado y que el Gobernador le dijo que si no se ponía a las órdenes del alcalde, le instruiría expediente.

Añade que luego con el mismo objeto se dirigió a su hermano, y al asambleísta señor Servera.

Vuelve a repetir que no sabía si los libramientos eran o no falsos.

Que en aquel tiempo la secretaría era papel mojado que quien mandaba en todo era el Alcalde, y que una vez que los concejales se quejaron al Gobernador de la Provincia este les amenazó con destituirlos si no se ponían a las órdenes del Alcalde.

Terminado el examen de los procesados se procede a la

PRUEBA TESTIFICAL

Feiliciano Fuster Molina. Fué Alcalde después del procesado, se da lectura al documento que dirigió al Juzgado de Inca sobre la malversación de fondos del Ayuntamiento de Santa Margarita.

Se ratifica en todo su contenido. Dice que encontró una gran cantidad de cuentas pagadas de cosas y materiales que no existían.

Que en la caja encontró 17 mil y pico de pesetas.

Que cree que el secretario fué débil.

El Presidente del Tribunal le requiere a que explique como supo que la cantidad malversada eran 66 mil y pico de pesetas cuando en los libramientos que encontró no ascendían a dicha cantidad.

El señor Fuster dice que el Ayuntamiento de Santa Margarita tenía aportaciones personales y además un tanto por ciento de la Diputación que no se encontraron y que juntamente con los libramientos es lo que hace ascender a 66 mil y pico de pesetas lo malversado.

Bartolomé Pons, Miguel Gual, Francisco Ordinas son industriales que declaran que el libramiento se lo daba el Alcalde.

Francisco Font era el depositario ignoraba lo que pasaba, no sabía nada, el Alcalde y el Secretario le hacían firmar.

Miguel Capó y Guillermo Crespi, cobraron cantidades para obras.

Martin Llull, dice que firmó un recibo que le dió el Alcalde sobre el impuesto de los carros. Que fué para depositar los impresos en caja y el Alcalde se lo impidió diciéndole que se lo entregara a él, que como se negó ófúe destituido.

Dice que el Alcalde era el que mandaba en todo y que tiene al Secretario por una buena persona.

Bernardo Massanet, empleado dice que era el secretario quien le mandaba a él.

Martin Ribas fué concejal.

Dice que dimitió porque no estaba conforme con los gastos que hacía el Alcalde, quien quería ser absoluto en todo.

Fuó uno de los que firmaron la exposición, que hizo el secretario y que el Gobernador les dijo que lo que tenían que hacer era ponerse a las órdenes del Alcalde o si no irse.

José Fluxá. Dice que tenía confianza en el Alcalde y secretario.

La acusación privada hace notar la contradicción de esta declaración con la que prestó el testigo en el Juzgado.

Esteban Monjo también firmó la

denuncia y sabe que el Gobernador les amenazó.

Hallándose indispuerto el Presidente se suspende la vista hasta más tarde.

La política en Mallorca

UNION DE DERECHAS

Hemos recibido las siguientes líneas:

"Para el mitin agrario que, organizado por Unión de Derechas, ha de celebrarse en la Plaza de toros de Inca el próximo domingo, reina un entusiasmo indescriptible. En el local social se reciben continuamente peticiones de invitaciones para asistir a tan grandioso acto. Se puede asegurar que no faltará representación de ningún pueblo de Mallorca y que la Plaza resultará insuficiente para las personas que asistirán.

Añe se recibió telegrama del Diputado señor Martínez de Velasco anunciando que le acompañan sus compañeros de minoría señores Armijo, Cuesta, Cid, Gómez y Casanueva. Esta noticia produjo enorme júbilo entre los afiliados a Unión de Derechas y seguramente al divulgarse, aumentará todavía el entusiasmo reinante.

El plazo para la adquisición de billetes para el ferrocarril que se despachan en el local social terminará el sábado a las 9 de la noche.

En vista de la premura del tiempo y ante la imposibilidad de avisar particularmente a todas las señoras socias de la Unión de Derechas se las convoca para mañana a las 8 de la noche en el local social Constitución, 23.

A las 9 de la noche de mañana, se reunirán los socios de la "Sección de Juventud Unión de Derechas" para tratar asuntos de sumo interés.

Ambas reuniones se ruega a asistencia y máxima puntualidad.

PARTIDO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL

Hemos recibido la siguiente nota: "El Comité Ejecutivo de dicho partido, ha acordado anunciar al público en general y especialmente a sus afiliados y simpatizantes, que el próximo domingo, día 10 llegarán a Palma, en el correo de Barcelona, los oradores que han de tomar parte en el mitin de Alianza de Izquierdas, que tendrá lugar en el Teatro Balear a las 10 de la mañana del mismo domingo.

Además de los oradores anunciados en los carteles, vendrá también con Augusto Vivero. Llegarán pues, salvo novedad, los ciudadanos Barriobero, Soriano, Sediles, Samblancat, Franco, Jiménez Balbontin, Vellha y Vivero. Los elementos directivos del Partido irán al muelle a esperarlos y confiarán con la asistencia de todos los simpatizantes que puedan concurrir.

Creemos conveniente advertir, que siendo todos los actos que organiza nuestro Partido, de carácter esencialmente popular, la entrada al mitin es sin invitación y no se podrán reservar localidades, como han solicitado muchos de los pueblos y de Palma, si bien la Comisión organizadora, teniendo en cuenta el gran entusiasmo que reina para este acto, instalará potentes altavoces, fuera del local a fin de complacer a los que no pudieran entrar.

No podemos concretar aun si además del acto del Balear, se darán otros en Inca, Manacor y Pollensa, conforme han solicitado y preparado, elementos de dichas poblaciones, pues ello dependerá de los días de estancia de los viajeros. Lo único que puede anticiparse es que el mismo domingo a las 4 de la tarde, habrá un café de compañerismo en el hotel del ferrocarril (Térmus) al cual podrán concurrir todos los que quepan en el local, previa la recogida del correspondiente tiquet en el local de nuestra Secretaría (Avenida Antonio Maura, 16).

DEPORTIVAS

FUTBOL

El gran partido Español-Mallorca

De verdadera solemnidad deportiva debe ser calificado el gran encuentro de pasado mañana correspondiente al campeonato de España, entre el formidable once del Club Deportivo Español de Barcelona, una de las primeras potencias de este deporte en España, y el Club Deportivo Mallorca, campeón de Baleares.

Ante la proximidad del gran choque que los aficionados han iniciado las cábalas sobre el resultado que podrá alcanzar el team representante de Mallorca enfrentado a un equipo de primerísima categoría. Son muchos los que creen firmemente en un descalabro grande para los defensores del pabellón mallorquín, pero no son pocos también los que, fiándose en el buen juego que el team ha sabido desarrollar en el Torneo de Liga, confían en que ante el Español han de ofrecer una brava resistencia. También los hay, y no pocos, que incluso cegan en su optimismo a esperar un resultado favorable. O sea, que hemos oído opiniones para todos los gustos, desde una derrota por seis o siete goles hasta un triunfo por dos o tres.

En efecto, es natural que haya diversas opiniones, según las simpatías de los opinantes, pero lo único cierto, que nadie podrá discutir, es que el Mallorca ofreció últimamente, en la Liga, una clase de juego acabado, de verdadero team de campeonato, y del acierto, por tanto, que sepan imprimir el domingo a su actuación dependerá el resultado.

En el Club Deportivo Mallorca, se ha recibido nueva carta del Español, en uno de cuyos párrafos dice: "Salvo variaciones que puedan sobrevenir a última hora, el equipo que desplazaremos será el siguiente: Aznar y Baldrich, porteros; Defensas: Moliner y Arater; Medios: Trabal, Layola, Solé, Pausas y Franco; Delanteros: Prat, Besolí, Martí, Edelmiro, Bosch, y Juvé. De estos quince jugadores saldrá el equipo que se enfrentará con Vds.,

Como puede verse, el Español envía la totalidad de sus excelentes equipiers, confirmándose con ello que viene preparado a que no pueda producirse un resultado desfavorable. Ahora que, en eso, no es sólo el Español el que tiene la palabra, pues los amantes del futbol mallorquín debemos confiar en que los equipiers del Mallorca no se dejarán imponer con facilidad y hasta si pueden...

La directiva del Mallorca nos ruega hagamos público, para conocimiento de sus socios, que en este partido no satisfarán entrada alguna, pero en cambio será imprescindible para el acceso al campo, la exhibición del tiquet núm. 4.

Una excursión colectiva del Español a Mallorca

Bajo este título leemos en nuestro colega barcelonés salido anoche la siguiente información:

El próximo domingo inicia el C. D. Español, sus partidos para el campeonato Copa de España, jugando con el C. D. Mallorca, en el bello terreno de este en la capital isleña.

Los campeones de Baleares, que se hallan en gran forma, han de ser un no pequeño obstáculo para los españoles, que no podrán presentar a elementos tan valiosos como Florenza y Cristiá, siendo la más probable alineación de los blanquiazules la siguiente:

Aznar; Arater, Moliner; Trabal, Solé, Pausas; Prat, Besolí, Edelmiro, Bosch y Juvé.

Como son muchos los socios que han manifestado deseos de acompañar al equipo, el Español continúa, de acuerdo con la Compañía de Coches Camas, trabajando para organizar una excursión colectiva, saliendo de Barcelona el sábado a las ocho de la noche, para regresar el lunes a las ocho de la mañana.

Los precios son: 140 pesetas en primera; 100 en segunda y 60 en tercera. En estos precios van incluidos el viaje de ida y vuelta, comida, cama y el auto.

Nos comunica el "Mallorca", que

el despacho de localidades y entradas en su local social del Borne, proseguirá mañana sábado de nueve a una de la mañana y de tres tarde a ocho y media noche, y el domingo por la mañana de nueve a una y media. Las taquillas del campo serán abiertas a las tres en punto.

En Son Cauals

Mañana por la tarde se jugará un partido, amistoso de futbol, entre una once del buque inglés, "H. M. S. Sussex", surto en nuestra bahía y el Balears F. C.

Registrarán precios módicos y las señoras entrada gratis.

Empezará a las cuatro.

La junta general del Athlético se celebra mañana

El Consejo Directivo del Athlético F. B. C. nos comunica que la Junta general ordinaria que tenía que celebrarse esta Sociedad el miércoles día 6 del corriente, se celebrará mañana sábado día 9 a las ocho en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, para la renovación de la Junta Directiva en su local social Plaza del Olivar, 5.

Un resultado estridente

El domingo último celebraron un encuentro amistoso los equipos del C. D. Génova y del C. D. Mallorca.

La lucha se desarrolló francamente favorable al once del Mallorca que venció por el estridente resultado de 6 a 0.

CICLISMO

La Unión Ciclista Mallorquina, organizadora del Festival Ciclista Infantil que se ha de celebrar el próximo día 17, está trabajando activamente para ultimar detalles y para que resulte todo lo brillante posible.

Los organizadores están muy animados debido a los muchos ofrecimientos de objetos para premios que van recibiendo de casas comerciales e industriales de esta, lo cual hace prever que habrá premios para todos los participantes y propios para todas las edades.

Primera relación de las casas que han remitido objetos para premios: Ciclos Sestel, una artística copa de plata.

Joyería Coda, una artística medalla de plata.

Bartolomé Santandreu, almacén bicicletas, un hermoso timbre.

Mercedia Vidal, Jaime II. Un hermoso motorista con resortes.

Forn de Plassa, Una ensaimada grande rellena.

Perfumería Miguel Flaquer, Un frasco de extracto Celis.

Han ofrecido mandar objetos para premios:

Antonio Darder, taller de bicicletas La Sportiva, artículos de punto; Almacenes San José, ropas; Juan Santandreu, tienda de bicicletas; La Java, bisutería; Sr. Escapa, artículos de punto; y La Industrial, tienda de jugueteras.

Es de esperar que la lista de donantes vaya aumentando considerablemente.

La sociedad organizadora, nos suplica recordemos al comercio y al público en general, que no admiten donativos en metálico, si no objetos solamente para poner como premios. Estos se reciben en el local social Plaza de Atarazanas, 18.

Es deseo de los organizadores celebrar una carrera con triciclos para niños de corta edad.

Por el cariz que va tomando esta fiesta, promete ser un éxito y sobre todo un espectáculo simpatísimo.

¡Sensacional!

Marruecos

En el Cine Bora

OCASION EN MAHON

Vendo o alquilo, con o sin enseres por retirarme del negocio "Café Excelsior" compuesto los bajos del café, cocina, cuatro comedores, jardín y patio.

Primero y segundo piso que constan de once dormitorios, tres grandes salones, recibidor y espaciosa cocina, propio para Hotel, casa de Huéspedes o Dancing.

Instalaciones de teléfono, radiogramola y todo confort moderno.

Para informes: Café Excelsior, San Sebastián, 24, Mahón, o en Palma, Plaza de Eusebio Estada, 4, entresuelo, izquierda.

Teatro Lirico

Presentará el miércoles 13 de Abril El mejor programa de variedades

MERCEDES SEROS

La maravillosa estrella de la canción

JAIME PLANAS

y sus diez discos vivientes

El conjunto orquestal cumbre.

XALMA

Chanteur Fantasta

Jhon Lewis

Bailarin Excéntrico

Araceli Lewis

Bailarina Americana

MERCEDES VARGAS

Bailarina española

La tos en los delicados del pecho

Triste presagio es la tos, para los delicados del pecho. Puede ser a veces, el germen de una enfermedad que se anuncia, y no combatiendo el primer sintoma por todos los medios que la ciencia pone a nuestro alcance, los resultados pueden ser funestos. A evitar este peligro la clínica moderna emplea con éxito sorprendente un remedio que arresta el mal en sus principios; remedio que remineraliza, cicatriza, nutre y regenera los protoplasmas lesionados dotándoles además, de una resistencia imponderable, haciéndoles refractarios a la proliferación de bacilos.

Tal es el Thus-Serum, admirable combinación de elementos balsámicos antisépticos. Tomado el Thus-Serum un par de veces al día y al acostarse, asegura un sueño reparador... la tos será vencida. En los resfriados, ronqueras y afecciones laringeas, obra verdaderos milagros.

Rialto

Jueves próximo

Honrarás

a tu madre

Es una lección gráfica de la doctrina más sublime de todos los tiempos.

Una gran producción FOX pariente.

Interesantísimo Noticiero Fox

Aniversario de la República

LIRICO Y BALEAR

Gran éxito

El primer film sonoro de Chaplin

CHARLOT

LUCES DE LA CIUDAD

POR TELÉGRAFO

La Política

LO QUE DICE MIQUEL MAURA

Madrid 7 (11 n.)

En los pasillos del Congreso conversaban don Miguel Maura y don Luis Companys.

Se acercaron algunos periodistas. El señor Maura dijo que el señor Companys trataba de que yo varíe mi actitud respecto al Estatuto Catalán, pero yo mantengo un criterio distinto al suyo.

Un periodista preguntó a Maura acerca del ambiente político.

Maura dijo:—Por ahora veo que hay Gobierno para largo. La actuación de la oposición es débil, pero como al frente de ella está una persona de edad y experiencia, cuando lo hace será por algo.

El Sr. Maura concedía importancia a la reunión de las minorías con el Gobierno.

ACTO POLÍTICO CON INCIDENTES

Santander. — Se celebró el acto político en el cual participaba el señor Gil Robles.

A la salida se promovieron incidentes.

Hubo tiros, palos y bofetadas, resultando 8 heridos, uno de ellos con un balazo en el vientre gravísimo.

Varios grupos intentaron asaltar los Centros Católicos y de elementos de Derechas.

A LA SALIDA DE UN ACTO POLÍTICO

Cádiz. — En Villa Martín se celebró el acto de la Unión Nacional, organizado por señoras.

A la salida fueron insultadas las señoras por elementos izquierdistas.

Se oyeron algunos tiros, teniendo que intervenir la fuerza pública para disolver.

LA IMPORTACIÓN DE LOS TRIGOS

Madrid 7 (11 n.)

La minoría agraria ha acordado oponerse a la importación de los trigos por entender que existen cantidades suficientes para las necesidades nacionales.

El proyecto de voluntariado de Africa

Madrid 7 (11 n.)

El proyecto de Voluntariado de Africa dice que, todos los cuerpos de Africa, a medida que los créditos lo consientan, se nutrirán del voluntariado.

Podrán solicitarlo los españoles de 18 a 40 años, solteros o viudos sin hijos, de buena conducta y útiles.

En el Tercio se admitirán los extranjeros que reúnan estas condiciones.

La recluta indígena se hará como en la actualidad.

El reenganche será de cuatro años, percibiendo un premio de 500 pesetas, cobradas en dos veces.

Podrán reengancharse por uno a cinco años renovables hasta la edad de retiro, que será a los 45 años, los cabos y soldados y a los 48 los sargentos.

Aparte de los devengos corrientes, percibirán los soldados el primero y segundo año 4'85 pesetas, llegando a 5'85 desde el décimo en adelante; los cabos, desde 5'05 a 6'00, los sargentos además del sueldo, gratificaciones de 50 a 65 pesetas mensuales; los suboficiales tendrán, sobre el haber, de 55 a 80; los sub-ayudantes y subtenientes, de 60 a 90.

A los licenciados de buena conducta se les preferirá para el ingreso en los cuerpos de la Benemerita, Carabineros y Seguridad.

En caso de inutilidad física, no da derecho a ingresar en el Cuerpo de Invalidos; se les abonará la parte devengada del premio.

Protestando contra la elevación del pan

Madrid 7 (11 n.)

Avila.—A mediodía se formó una manifestación de mujeres las cuales obligaron a sumarse a la comitiva a todas las señoras y señoritas que encontraron.

Visitaron al teniente de Alcalde protestando de la elevación del pan.

Después recorrieron varias calles y sedirigieron al Gobierno civil.

En el camino encontraron a la esposa del Alcalde y también la obligaron a unirse a la comisión.

El Gobernador les prometió complacerles.

Tres obreros heridos en un pueblo de Toledo

Madrid 7 (11 n.)

Toledo. — Hoy ha llegado al hospital provincial un automóvil procedente del pueblo de Articulador conduciendo tres heridos de arma de fuego.

Eran éstos: Francisco Pantoja de 31 años de edad con una herida en el muslo derecho; Félix Pantoja, hermano del anterior con una herida en el tercio muslo izquierdo, muy grave, y Gervasio Sánchez con una herida en la pierna derecha y fractura de la tibia, grave.

Los heridos dijeron que anoche en el Ayuntamiento se celebró una reunión de patronos y obreros convocada

por el Delegado Gubernativo al objeto de discutir las nuevas bases de trabajo.

En la puerta del Ayuntamiento se situó un numeroso grupo de obreros, con mujeres y niños que esperaban al parecer la salida de los patronos.

El Alcalde ordenó que se disolvieran y la mayoría marcharon a sus domicilios quedando un pequeño grupo.

El Presidente de la Asociación Patronal, Antonio López, temeroso sin duda de que le agredieran, salió del Ayuntamiento con una pistola en la mano e hizo fuego contra el grupo hiriendo a los tres que ingresaron en el hospital.

El patrono fué detenido.

Es preciso reformar la marina dice "Luz,"

Madrid 7 (11 n.)

El periódico madrileño "Luz" bajo el título "Es preciso reformar la Marina" dice:

Confirmando el sentido que en algunos artículos hemos publicado acerca de la sensación desagradable ofrecida en la Base Naval de Mahón con ocasión del viaje del Presidente de la República en donde en nada se notaba la presencia del Jefe del Estado y si en cambio pudo advertir el Ministro de Obras Públicas, que en la Biblioteca solo había prensa reaccionaria.

Este hecho es lo bastante elocuente; pero no se trata de un hecho aislado, sino de un estado de ánimo que se denuncia de modo indubitable en el personal de la Base Naval de Mahón que acredita su frialdad hostil frente al Jefe del Estado, que personifica hoy España y alimenta su espíritu con comedias de prensa reaccionaria toda ella inspirada en criterios aldeanos.

Se impone la necesidad de reformar

Iglesias, Ordenes y Congregaciones religiosas

El ministro de Justicia facilita un resumen del proyecto presentado al Gobierno por la Comisión jurídica

Madrid 7 (11 n.)

El ministro de Justicia ha facilitado interesantes detalles del proyecto de la Comisión Asesora Jurídica relativo a las Congregaciones religiosas.

Comprende 37 artículos y dos disposiciones transitorias.

En el proyecto de la Comisión se declara que en ningún caso podrá nadie invocar su opinión religiosa para justificar la infracción o incumplimiento de preceptos o deberes legales fijados en la Constitución.

Ninguna creencia religiosa puede ser fundamento de privilegio jurídico.

Todas las confesiones religiosas podrán ejercer sus cultos en el interior de sus templos y señalar sus edicios con anuncios y emblemas, con las limitaciones que determina el Orden público.

Se prohíbe la celebración de reuniones y actos políticos en el interior de los edificios destinados a nes religiosos.

Todas las confesiones religiosas tendrán derecho de reunión y manifestación.

Las procesiones y otros actos del culto al aire libre necesitarán autorización del Gobierno directamente o por medio de sus delegados; se habrá de solicitar el permiso con tres días de antelación.

El Estado concederá a los individuos pertenecientes a los institutos armados el tiempo libre necesario para cumplir sus obligaciones religiosas, sean del carácter que fuesen. Se permitirá en los cuarteles, buques, hospitales y prisiones el ejercicio del ministerio religioso en beneficio de quien lo solicite.

Todas las confesiones religiosas que por su constitución y número de miembros ofrezcan garantías de subsistencia tendrán derechos y obligaciones en orden a la consideración jurídica que se establece en el proyecto, reconociéndoles el Estado personalidad y competencia en su régimen interno.

Cada confesión religiosa tendrá la facultad de nombrar sus ministros, administradores y titulares de fundaciones eclesiásticas, que habrán de ser españoles.

Se comunicará, desde luego, al Gobierno, con anterioridad al nombramiento del titular de una sede episcopal en la Iglesia católica o de las jerarquías superiores en las demás confesiones, el nombre del designado, y el Gobierno se reservará la facultad de declarar persona grata o no, cuando contra el mismo existan objeciones de carácter político relacionadas con la seguridad del Estado.

Cada confesión religiosa ordenará su régimen interior con independencia aplicando su propio derecho, sin perjuicio de la soberanía del Estado.

Ni el Estado, ni la provincia, ni la región, ni los municipios podrán auxiliar económicamente a las iglesias, asociaciones o instituciones religiosas.

Los bienes que posee la Iglesia católica, afectos al servicio religioso, no podrán ser enajenados ni dedicarse a otros fines. Forman estos bienes los edificios destinados al culto público, los objetos afectos al mismo y los te-

la Armada comenzando en unificar en un solo Departamento ministerial todos los servicios de Defensa Nacional para conseguir que por sobre cualquier opinión tenga la oficialidad clara conciencia de a misión posible de eficacia y adquiera el patriotismo, desechando la falsa patriotía a base de símbolos y tópicos a que no se sienten aun inclinados.

La reunión de minorías

EL TRIBUNAL DE RESPONSABILIDADES

Madrid 7 (11 n.)

Esta tarde se reunieron con el Presidente del Consejo señor Azaña los jefes de minorías Parlamentarias.

Asistió a la reunión el señor Besteiro.

Se cambiaron impresiones sobre la propuesta de Franchi Roca acerca de la Constitución del tribunal que dictará sentencia a los procesados por la concesión de responsabilidades.

Después de amplio debate se acordó que se constituya un tribunal con puesto de catorce diputados, el Presidente del Supremo y seis magistrados.

El Sr. Baeza Medina expuso el criterio de la minoría radical socialista de que esas responsabilidades fueran juzgadas por el Parlamento constituyéndose un Tribunal de 21 diputados pertenecientes a los distintos sectores de la Cámara.

Se trató también de las vacaciones parlamentarias predominando el criterio de que duren hasta el día 26.

No hubo acuerdo definitivo, pues los representantes han de consultar a todas las minorías.

soros artísticos o históricos. Estos bienes se declaran imprescriptibles. No podrán ser objeto de embargo ni se constituirán sobre ellos derechos reales.

Para que algunos de éstos cambien de destino el diocesano deberá solicitar del Gobierno la autorización correspondiente.

Si por razón de interés social o defensa artística el Gobierno estima preciso expropiar algún edificio u objeto de los comprendidos en los bienes de la Iglesia, las Cortes determinarán en cada caso si ha de ser indemnizado o se ha de sustituir por otro.

Se declaran inalienables los bienes y objetos que forman el tesoro artístico, aunque pertenezcan a entidades eclesiásticas. No se podrán guardar en lugares que no sean de acceso público, y, en todo caso, se facilitará su examen y estudio. Todo traslado de estos objetos se notificará a la Junta de Defensa del Tesoro Artístico Nacional.

El Estado estimulará la creación de Museos de las entidades eclesiásticas, prestando asesoramiento técnico y servicios de seguridad para la custodia del tesoro artístico. Podrá asimismo disponer que algunos de los objetos que forman dicho tesoro pasen a ser custodiados en los Museos nacionales.

La Junta de Conservación del Tesoro catalogará todos los objetos que lo constituyen y que se hallen en poder de las entidades eclesiásticas, siendo éstas responsables de las ocultaciones. Los bienes de entidades eclesiásticas que no se hallen incluidos en los conceptos anteriores tendrán la consideración de propiedad privada. Igualmente la tendrán los bienes de las restantes confesiones religiosas y los de la Iglesia católica, siempre que sean adquiridos después de la promulgación de la ley. El Estado podrá limitar la adquisición de esta clase de propiedad cuando suponga una acumulación que exceda de las necesidades de los servicios religiosos.

Las iglesias podrán fundar y dirigir centros destinados a la enseñanza de sus doctrinas respectivas y a la formación de sus miembros, limitándose el Estado a inspeccionar y garantizar que dentro de ellos no se enseñen doctrinas que atenten a la seguridad de la República.

Las confesiones religiosas podrán fundar y dirigir establecimientos docentes cuando su organización y su régimen pedagógico estén de acuerdo con los preceptos de la Constitución.

Toda institución religiosa de beneficencia particular, cuyo patronato, dirección o administración sea de corporaciones, institutos o personas jurídicas religiosas, enviarán en el plazo de un año un inventario de sus bienes, valores y objetos al ministro de la Gobernación, enviando asimismo cuenta detallada de su gestión económica, aunque por título fundacional no deban rendirlas. El incumplimiento de este deber o la ocultación de cantidad dará lugar al decaimiento del patronato, dirección o administración. El Gobierno dispondrá las medidas necesarias para adaptar las instituciones benéficas a las nuevas necesidades so-

ciales, respetando si fuera posible la voluntad de los fundadores.

Según el proyecto, se entiende por Ordenes y Congregaciones religiosas las entidades cuya existencia ha sido aprobada por las autoridades religiosas en los casos en que sus miembros formulan votos públicos perpetuos o temporales.

No podrán, en ningún caso, ejercer actividad política de ninguna clase.

La infracción de este precepto, cuando ello constituya un peligro para la seguridad del Estado, justificará la clausura de todos o de algunos de los establecimientos de la sociedad religiosa a que pudiera imputarse, decidiendo las Cortes sobre su clausura definitiva o la expulsión del instituto religioso a que pudiera referirse.

Las Ordenes y Congregaciones religiosas quedarán sometidas a las ley y la legislación común.

Deberán presentar en el plazo de tres meses la inscripción adecuada en el registro especial del ministerio de Justicia. Entregarán dos ejemplares de sus estatutos, certificación de los fines a que se dedica el instituto religioso respectivo, certificado del Registro de la Propiedad de los edificios que la comunidad ocupe, relación de bienes inmuebles, valores mobiliarios y objetos preciosos que posean directamente o por persona interpuesta; nombre y apellidos de los superiores, provinciales y locales, que necesariamente serán españoles, y declaración de bienes aportados a la comunidad por cada uno de sus miembros. Toda alteración en estas declaraciones será notificada en el término de dos meses ante el ministro de Justicia.

Toda residencia o establecimiento de Comunidad religiosa llevará libro de Contabilidad previamente sellado y en el se reflejará el movimiento del pasivo y activo de la casa o de la provincia canónica, y anualmente se llevará el balance general y el inventario al correspondiente registro. La ocultación o falsedad se sancionará conforme a lo que disponen las leyes fiscales.

Las Ordenes o Congregaciones religiosas no podrán poseer por sí ni por persona interpuesta más bienes que los que previa justificación se destinen a su vivienda o a cumplir directamente sus fines privados.

Las admitidas e inscritas en España podrán adquirir, enajenar, poseer y administrar bienes dentro de los límites que se fijan ya en el anteproyecto, quedando sometidas a todas las leyes tributarias del país.

No podrán conservar los bienes inmuebles y derechos reales constituidos sobre los mismos, con el fin de obtener canon, pensión o renta, y deberán invertir en títulos de la deuda el producto de su enajenación.

Las Ordenes y Congregaciones no podrán ejercer comercio, industria ni explotación agrícola por sí mismos ni por persona interpuesta.

No podrán dedicarse al ejercicio de la enseñanza, salvo la que organicen para la formación de sus miembros y para la enseñanza de la religión.

Antes de admitir un novicio se hará constar auténticamente la cuantía o naturaleza de los bienes que aporte o cede en administración. A su prueba en contrario, los Tribunales podrán atenerse a lo que declare el interesado respecto a la cuantía y naturaleza de dichos bienes.

El Poder civil amparará a todo miembro de una Orden a Congregación que quiera retirarse de la misma, no obstante el voto o promesa en contrario, y la Orden o Congregación queda obligada a restituirle cuanto aportó o cedió, deduciendo el coste de los alimentos y de los bienes consumidos por el uso.

Por una de las disposiciones transitorias se dispone que el Gobierno señalará un plazo para que cesen las Ordenes que explotan industrias típicas o hayan introducido novedades que supongan una fuente de riqueza en el ejercicio de esta actividad. En otra de estas disposiciones se determina que las Ordenes dedicadas a la enseñanza primaria o de artes y oficios de carácter gratuito continuarán su actividad hasta que el Estado organice centros que cumplan tales necesidades.

Avance del dictamen de la Comisión de Estatutos

Madrid, 7 (11 n.)

Momentos antes de reunirse, a las cinco de la tarde, la Comisión de Estatutos, los periodistas abordaron a don Luis Bello, pidiéndole, con gran insistencia, un avance del dictamen que dentro de ellos no se enseñen doctrinas que atenten a la seguridad de la República.

El señor Bello se negó rotundamente a la petición de los periodistas, diciéndoles que hasta mañana, que se leerá en la Cámara, no se podrá facilitar por faltar el acoplamiento de varias contribuciones y extrínsecos interesantes.

En vista de ello, redoblamos nuestros esfuerzos habiendo obtenido el siguiente avance:

Se otorgarán a Cataluña contribuciones directas, suficientes a cubrir, a juicio de la Comisión, los gastos estatutarios.

Son estas contribuciones, de momento, las de riqueza territorial e industrial, totalmente, y las de utilidades y derechos reales no se había decidido aún en el momento de conseguir este avance si se otorgaría la totalidad o parte, por estar pendiente de votación.

En cuanto a las demás contribuciones y aspectos, se mantienen las líneas generales, sin modificaciones de esencia, del Estatuto de Cataluña. En el dictamen no se consignaron cifras totales para cada concepto sino globales, ni por tanto el presupuesto para atender cada servicio, sino la recaudación aproximada por cada concepto.

El preámbulo, redactado por el señor Bello, no es muy extenso. En él se señala que el dictamen del Estatuto, a reserva de lo que decidan las Cortes, pero más que nada, hace constar su provisionalidad en lo relativo a la Hacienda, para dejar a la Cámara las manos libres.

En las contribuciones directas, el dictamen otorga la función fiscal a la Generalidad, tanto en el aspecto recaudatorio como en el liquidador.

El nombramiento de funcionarios lo hará la Generalidad.

En cuanto a las demás contribuciones, se concederá la recaudación a Cataluña, mediante contratos con el Estado, como hacen en la actualidad las Diputaciones de Barcelona y Sevilla.

El arrendamiento de esta recaudación pasará a la Generalidad, mediante el premio correspondiente.

Las Cortes Constituyentes

RUEGOS Y PREGUNTAS

Madrid, 7 (11 n.)

A las cinco menos cuarto abre la sesión el señor Besteiro.

En las tribunas hay más concurrencia que en días anteriores. Los escaños, al comenzar la sesión, están muy desampliados.

En el banco azul, el jefe del Gobierno, los ministros de Obras Públicas y Trabajo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El jefe del Gobierno sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto que contiene normas para la creación del ejército voluntario de Africa.

Se da lectura a varias enmiendas presentadas últimamente a diversos proyectos en curso.

OBRAS HIDRAULICAS

Prosigue la discusión del dictamen sobre el proyecto declarando comprendidas en la denominación de Obras hidráulicas, las complementarias, puesta en marcha y regadíos.

Comienza el debate del articulado. El señor Martín Martín hace observaciones oponiéndose al articulado primero.

Le contesta brevemente el señor Santa Cruz.

Se aceptan unas enmiendas de los señores Molinas y Jaen.

Se aprueba el artículo primero. El señor Lamanie Clairac defiende un voto particular al artículo segundo.

El señor Madrid exclama: —Es intolerable que se deje hablar en el Parlamento a este señor. Que hablen en su puesto los radicales.

El señor Besteiro llama al orden. La minoría vasco-navarra protesta, e increpan al interruptor.

El señor Lamanie pide modificaciones en la forma de aplicar el proyecto.

En nombre de la Comisión el señor Santa Cruz le contesta.

Dice que la inopinada presentación del voto particular hace que no se pueda llegar a un acuerdo sobre el mismo.

Advierte que el proyecto se refiere a Andalucía y no a Castilla, que es lo que interesa al señor Lamanie.

El señor Madrid dice que no puede tomarse en consideración el voto particular de un diputado que dedica sus viajes de propaganda a ofender a la República.

El señor Lamanie explica los actos de propaganda que lleva a cabo, siendo ininterrumpido frecuentemente. Se promueve un escándalo.

El señor Simó exclama. —¡A Bata! ¡A Bata! Nuevo escándalo.

El señor Besteiro impone orden. Afirma que todos deben ajustarse al asunto que se discute.

Se desecha el voto particular. El señor Aranda defiende una enmienda pidiendo que respecto a las obras de nivelación de terrenos del Estado y de los Sindicatos de riego para que determinen lo conveniente en cada caso.

En votación ordinaria se aprueba el Artículo.

Se rechazan otras enmiendas. El señor Marraco defiende otra enmienda.

El señor Prieto le contesta al señor Marraco, diciendo que este se alarma sin justificación. El proyecto marca una realidad lastimosa.

Hay que evitar el desaprovechamiento de los riegos de obras hidráulicas que se refieren al Estado.

Dice que el Estado dice al propietario: O hacéis obras complementarias o las hago yo, y en este caso te indemnizo y me quedo con tus tierras.

En estos proyectos están trabajando autoridades técnicas pues no se puede generalizar por sistema. Lo que es útil en una región puede no serlo en otra.

Venimos gozosos de Valencia y de la vega del Segura en donde todo caudal de agua es utilizado por existir allí una gran tradición de regadío.

Se señala en uno de los artículos del dictamen que todos los funcionarios del Estado español, correspondientes a los servicios que se transfieren al Estado autónomo, continuarán en el desempeño de sus funciones con los mismos derechos que gozan en la actualidad tanto de jubilación como de jubilación, traslados, etc., incluso inamovilidad.

En algunos impuestos indirectos se concierta con el Estado la recaudación a base de cuota, tomando el promedio de los cinco años anteriores.

La regulación de esta recaudación será objeto de una ley especial.

Si resulta beneficio la mitad será para el Estado y la otra mitad para la región.

Respecto a los tribunales, se ha empleado el Estatuto, añadiendo la creación de una organización del ministerio fiscal de la República. Este aspecto también será objeto de una ley por separado.

En cuanto al orden público, se acepta íntegramente lo marcado por el Estatuto, pero añadiendo la posibilidad de que el Estado intervenga, sin ser requerido para ello expresamente por la Región.

Con este proyecto se trata de evitar que sigan baldías tierras del canal del valle interior al Guadalquivir, pantano y canales de Guadaquivir y canales del Cenil.

Dice que piensa poner en orden obras hidráulicas para acometerlas; pero no puede consentirse lo que ocurre en tierras andaluzas que no se aprovechan las obras hidráulicas, pues eso constituye un crimen de lesa patria. (Aplausos).

El Sr. Marraco retira la enmienda. Se desechan otras y se aprueban los artículos tercero y cuarto.

Los Sres. Mariol y Casanueva defienden unos votos particulares acerca de la indemnización del Estado por las obras de regadío que se ven desechadas.

El Sr. Sánchez Román expone los peligros que ofrece el proyecto, pues incluso se autoriza al Estado para penetrar en tierras que no son suyas y hacer obras sin contar con nadie.

Además, las garantías que da el Estado en el proyecto para cobrar las indemnizaciones a que haya lugar, son muy escasas.

El Sr. Prieto dice que se reuna la Comisión con el Sr. Sánchez Román para buscar una fórmula para recoger las observaciones hechas durante el debate.

El Sr. Besteiro se muestra conforme pero advierte que también es preciso aprobar el proyecto sobre Delegaciones del Trabajo.

El Sr. Martínez Barrios dice que la minoría radical no está de acuerdo con el programa expuesto; pues si la sesión de mañana se dedica al proyecto de obras hidráulicas y también al proyecto de Delegados del Trabajo, habrá apremios de tiempo para discutir proyecto tan importante como el de los Delegados del Trabajo.

El Sr. Besteiro vuelve a exponer los temores de que mañana no pueda quedar aprobado el proyecto de obras hidráulicas.

El Sr. Largo Caballero interviene diciendo: He oído interrupciones referentes a que el proyecto de Delegados del Trabajo tiene tiempo de discutirse hasta primero de julio, y no es así. Es preciso hacer un reglamento, después que esté aprobado el proyecto, convocar oposiciones y tramitar los nombramientos y para todo esto no hay tiempo.

El Sr. Royo Villanova dice que el proyecto no debe discutirse hasta que no esté aprobado el Estatuto Catalán, porque este determina leyes sociales que competen a la Generalidad de Cataluña. Y ahora pregunto yo a los socialistas su opinión acerca de los nombramientos de Delegados del Trabajo en Cataluña. (Rumores y protestas).

El Sr. Valle pide que se habilite sesión para el sábado.

El Sr. Besteiro dice que no hay inconveniente con ello no habrá problema para los proyectos que precisa aprobar.

Se acuerda, por tanto que el sábado haya sesión.

Sesuspende el debate y se levanta la sesión siendo las nueve de la noche.

El conflicto chino-japones

LA RETIRADA DE TROPAS JAPONESAS

Madrid 7 (11 n.)

Shanghai.—La Sub comisión militar de la conferencia chino-japonesa, ha llegado a un acuerdo en lo que concierne a los puntos sobre los cuales habrán de retirarse las tropas japonesas en espera de la evacuación completa del territorio que ocupan actualmente. Al efectuarse esta evacuación, dichas tropas se retirarán al interior de la concesión internacional.

El éxito de la conferencia depende ahora del tiempo que se haya de fijar para la evacuación total, sobre lo cual insisten enérgicamente los delegados chinos.

HA SIDO PROFANADA Y SAQUEADA LA TUMBA DE LA MADRE DEL EX-EMPERADOR PU-Y

Unos desconocidos profanaron la tumba de la madre del ex-emperador Pu-Y, saqueándola enteramente de todas cuantas joyas de valor había dentro.

Se cree que los autores lo han hecho como represalia por haber aceptado como presidente a perpetuidad del nuevo estado manchú.

LA COMISION DE ENCUESTA A PEKIN

Shanghai.—Comunican de Pukow que la Comisión de la Sociedad de Naciones ha salido para Pekin.

SOBRE LA ZONA DE WU-SHUNG Tokio.—Telegrafian de Shanghai a la Agencia Renzo, que la Comisión chino-japonesa ha llegado prácticamente a un acuerdo respecto a la zona de Wu-Shung.

Los peritos propondrán mañana una decisión definitiva, respecto de ese punto.

EL GOBIERNO DEL NUEVO ESTADO MANCHU, QUIERE ENTRAR EN RELACIONES CON INGLATERRA

Londres.—El sub secretario del Departamento de Negocios Extranjeros, ha anunciado en la Cámara de los Comunes, que el nuevo Gobierno de Manchuria había dirigido al de Inglaterra una nota, informándole de su deseo de que comiencen las relaciones diplomáticas entre los dos Gobiernos.

Añadió dicho sub secretario que el Gabinete inglés no había contestado aun a dicha nota.

Ecos varios

EL GIRO TELEGRAFICO CON ARGENTINA Madrid 7 (11 n.)

El Subsecretario de Comunicaciones señor Galarza dijo que ha sido firmado el convenio con la República Argentina estableciendo el giro telegráfico con España.

Comenzará a funcionar mañana, has ta mil pesetas o su equivalente en pel sos argentinos oro.

EL PALACIO DE ORIENTE ABIERTO AL PUBLICO

El Diputado señor Bujeda ha dicho que se ha constituido ya el Patronato de bienes que fueron de la Corona.

Se abrirá al público el Palacio de la plaza de Oriente, que desde mañana se podrán visitar todas las dependencias incluso las habitaciones del ex Rey que estaban cerradas.

La entrada al Palacio costará dos pesetas y los domingos la visita será gratuita pero se limitará el número de visitantes a 200.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

En las obras que se realizan en la nueva línea del Metropolitano en la calle de Lista hubo un desprendimiento de tierras.

Quedaron sepultados dos obreros a los que se les extrajo en estado gravísimo.

COMUNISTAS EN LIBERTAD

Bilbao.—Como se había anunciado esta mañana han sido puestos en libertad 57 presos comunistas que se encontraban en la cárcel.

En la puerta de la Prisión les esperaban bastantes mujeres y familiares.

No se produjeron incidentes. Los tres que se encontraban enfermos de cuidado pasaron al Hospital.

Extranjero

EL "ZEPPELIN" EN AMERICA Madrid 7 (11 n.)

Pernambuco.—A las 18'30 ha llegado el "Conde Zeppelin". El aterrizaje se efectuó normalmente.

SUBLEVACION DE MARINEROS

Londres.—Comunican de Guayaquil que ha estallado hoy una sublevación a bordo de los cañoneros "Tarqui" y "Cotopaxi".

Parece que el motivo de la revuelta es la negativa de los tripulantes en consentir que desembarcarán varios generales entre ellos el ex Presidente de la República señor Gutiérrez.

El motín ocurrió en Punta Pietra, cuyo fuerte se halla en poder de los rebeldes.

SACUDIDA SISMICA

Roma.—Se ha sentido una sacudida sísmica en los alrededores de la capital.

Los daños materiales causados son de escasa importancia.

UN ATAQUE DE LOCURA

Sete.—El español llamado Tena sufrió en plena calle un ataque de locura.

Comenzó a disparar un revolver matando a cuatro personas.

a la reconstitución en la casa del crimen.

TRABAJOS DE LA POLICIA

Se dice que los agentes de vigilancia señores Recio y Reguengo, hacen importantes trabajos para reconstituir la vida de la Maynon, pues la del Balsano, ya la terminaron.

SE NOMBRARA JUEZ ESPECIAL?

Esta mañana ha circulado el rumor por el Palacio de Justicia, de que probablemente será nombrado un juez especial para que intervenga en el sumario que se instruya por el crimen cometido en el chalet de la Avenida de Nuestra Señora de Lourdes, de Badalona.

También hemos oído decir que el fiscal señor García, había sostenido una larga conferencia con los señores Recio y Reguengo, que han intervenido en el esclarecimiento del hecho.—C.

Ultimos Telegramas

LA JUVENTUD TRADICIONALISTA BILBAINA

Madrid 8 (11 m)

Bilbao.—La Juventud Tradicionalista ha enviado una nota a los periódicos en que dice:

«La Juventud Tradicionalista de Bilbao pone en conocimiento de los socios pertenecientes también a otras sociedades artísticas y musicales que verá con desagrado su colaboración individual en cualquier acto conmemorativo de hechos, cuyas consecuencias lamentamos los autóctonos y que culminaron en la disolución de la Compañía de Jesús,

SE APODERAN DE UN BARCO

Guayaquil.—Los rebeldes se han apoderado del barco de petróleo «Bauro».

LA «GACETA»

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ordenando se permita como excepción la importación del espárrago producido en la zona del protectorado español en Marruecos.

Disponiendo que en primeros de abril se liquiden en todas las Aduanas a razón de quince pesetas por hectolitro de cerveza importada con arreglo al gravamen establecido en la nota 83 del vigente arancel de Aduanas.

REUNION

Albacete.—Se han reunido las fuerzas vivas para acordar invitar al Gobernador con objeto de pedirle que siga en su puesto ante los rumores de que iba a dimitir.

UNA DIMISION

El miembro de la Comisión de responsabilidades Sr. Rodríguez Pinedo se propone dimitir el cargo exponiendo sus razones ante su minoría.

MARTINEZ BARRIOS A MARRUECOS

El ex Ministro de Comunicaciones y Diputado radical Sr. Martínez Barrios marchará en breve a Marruecos para visitar nuestra zona de protectorado.

DIMISION ACEPTADA

Pontevedra.—El Gobernador civil, cuya dimisión le aceptó el Ministro de la Gobernación, ha marchado a Coruña.

En dicha ciudad se encargará nuevamente de la Tenencia de Alcalde, cuyo cargo tenía al ser nombrado Gobernador.

LA TOMA DE POSESION DE UN SECRETARIO

Toledo.—El Gobernador ha enviado varias parejas de la guardia civil y a un delegado gubernativo a Burujón para resolver los conflictos de los obreros del puerto de San Vicente y para garantizar la posesión del nuevo Secretario municipal.

EN SANTANDER A LA SALIDA DE UNA CONFERENCIA DE GIL ROBLES, SE PROMUEVE DISTURBIO.

Santander.—Los heridos en los sucesos ocurridos a la salida de la conferencia que anoche dió el Sr. Gil Robles en el Gran Cinema son cuatro, todos ellos jóvenes y entre ellos una muchacha.

Hay también heridos seis guardias de Seguridad.

Cuando salían los corrientes al mitin unos grupos que había ante el teatro les silbaron y apedrearon.

Los guardias excitaron a los apedreadores a retirarse, insultándoles estos.

Entonces simularon una carga cayendo sobre ellos una lluvia de piedras, resultando los seis guardias heridos. Entonces cargaron refulgando los cuatro heridos, todos leves, de seblezos.

Luego los grupos apedrearon el Circulo Tradicionalista rompiendo los cristales.

Los grupos corrieron hacia el paseo de Pereda, apedreado un círculo de recreo, rompiendo una luna.

Hasta las diez de la noche siguieron los incidentes en las calles.

En el paseo de Pereda discutieron sobre los sucesos dos jóvenes. Uno derribó a su contrario de una bofetada.

El caído disparó su pistola hiriéndolo en el vientre perforándole los intestinos. Está gravísimo.

HA QUEDADO RESUELTO EL CONFLICTO DE JEREZ

Jerez.—Ceros de esta ciudad ha sido roto el tubo de hierro de la conducción de agua potable.

Créese que es un atentado. No falta agua en la población por estar llenos los depósitos.

Los huelguistas se reunieron anoche en el Centro de Campesinos, acordando reanudar hoy el trabajo.

Al conocerse la noticia causó júbilo en la ciudad. Los edificios públicos fueron iluminados. Las calles estuvieron animadísimas.

El Gobernador elogió la habilidad del Alcalde de Jerez que ha logrado la solución.

También reanudaron el trabajo los obreros de la comarca que habían parado por solidaridad.

Dijo que adoptará radicales determinaciones para que no se repitan salvajadas como la agresión del autobús.

El Gobernador añadió que habían llegado detenidos dos individuos de Chipiona que intervinieron en los sucesos del lunes.

Uno es el Presidente del Sindicato que declaró la huelga y el otro es un concejal socialista que según se dice iba a la cabeza en el intento de asaltar el cuartel de carabineros.

HA SIDO ASALTADO UN AYUNTAMIENTO

Albacete.—Según noticias que se reciben ayer por la mañana se asaltó el Ayuntamiento del pueblo de Munera.

Se desconocen detalles, pero el Gobernador ha ordenado la concentración de la Benemérita en dicho pueblo.

CENTRO CLAUSURADO

Toledo.—El Gobernador ha clausurado el Centro Patronal de Galvez por no haber cumplido algunos requisitos que se le había ordenado.

ENTRAN SOCIALISTAS Y SINDICALISTAS

Alicante.—Los socialistas anuncian un mitin en el cinema España de E. da.

Los socialistas salieron del teatro acometiendo a los grupos. Establóse una batalla que cortó la benemérita dispensándolos. Resultó un herido grave de una puñalada en la teñil a izquierda.

Después los socialistas pretendieron celebrar el mitin; pero el Alcalde lo suspendió.

La iglesia de San Julián incendiada

PRIMERAS NOTICIAS Madrid 8 (4 m.)

Sevilla.—Esta madrugada se ha declarado un incendio en la Iglesia de San Julián.

Las llamas envuelven totalmente la iglesia.

En esta se veneraba la Virgen Iniesta y el Cristo de la Buena Muerte.

Ha ardió la imagen de la Inmaculada, esculpida por Martínez Montañés.

El Juez instruye las oportunas diligencias.

El incendio se cree que es intencionado pues al iniciarse el siniestro se hallaban apagados todos los faros que rodean el templo.

DETALLES DEL INCENDIO.—EL EDIFICIO HA QUEDADO DESTRUIDO

Madrid 8 (11 m.)

Sevilla.—La iglesia de San Julián era la más antigua de Sevilla.

Comenzó el incendio a las dos y media de la madrugada, aunque los trabajos de extinción duraron hasta el amanecer.

El edificio ha quedado totalmente destruido. Solo han quedado las paredes.

Los bomberos han trabajado especialmente para evitar la propagación del incendio a las casas inmediatas, pues como se trataba de un edificio viejo, las llamas se extendieron rápidamente.

Sigue la creencia que fué intencionado, aunque no se ha podido precisar aun.

OBJETOS ARTISTICOS DESTRUIDOS

El incendio se inició en la parte que da a la puerta de Morabia en donde se guardaban los enseres de la Iglesia y los Pasos de la Cofradía de la Virgen de Hiniesta.

Han quedado destruidos todos los altares y valiosas pinturas murales.

También han quedado destruidas imágenes famosísimas, entre ellas la de la Virgen de Hiniesta, valiosísima obra de Montañés, que salía en la procesión del Domingo de Ramos.

Igualmente qued destruida la imagen del Cristo de la Buena Muerte, también original de Montañés.

La imagen de Santa Lucía, del siglo XVIII, ha quedado casi destruida como una valiosa tabla de Alejo Fernández y otras obras de Luque, Cornejo, autor del siglo XVIII.

También ha quedado destruido un tabernáculo valioso de Montañés.

Se ha podido salvar, únicamente la Imagen de la Purísima, de Montañés.

LAS SAGRADAS FORMAS

El sacristán salvó los ornamentos vasos sabrados.

Las Sagradas Formas y el Sagramio las salvaron un bombero y un fraile capuchino.

El bombero, envuelto en llamas llegó al Sagramio y logró abrirlo, entregando el cáliz al fraile capuchino, depositándolo en la capilla del Asilo de San Cayetano, que está situado enfrente de la Iglesia destruida.

También se ha destruido un cuadro de Zurbaran, y un San Cristóbal, de Sánchez de Castro, autor del siglo XVI.

EL SACRISTAN SALVA A SU ESPOSA.—LAS MUJERES LLORAN ANTE LA VIRGEN CARBONIZADA

El sacristán de la iglesia pudo salvar, de entre las llamas, a su esposa, que estaba enferma y a tres de sus hijos.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades y gran gentío.

Las mujeres lloraban viendo carbonizada a la Virgen de Hiniesta, una de las que más llamaban la atención en las procesiones.

Asalto a un Banco

Madrid, 8 (12'30 t.)

A las diez de la mañana, cuando los empleados de la sucursal del Banco de Vizcaya, abrian el establecimiento, situado en la Glorieta de Bilbao, en Madrid, y mientras realizaban el arqueo de caja para comenzar las operaciones del día, entraron ocho individuos pistola en mano, y mientras cinco apuntaban al pecho a los empleados, obligándoles a levantar los brazos y otro guardaba la puerta del Banco, los otros dos se apoderaron de unas cuarenta mil pesetas que había en la Caja.

Apuntando con las pistolas se protegieron la retirada.

Huyeron tomando un automóvil que les esperaba en la calle de Malsana; pero se logró tomar el número del coche por los transeúntes y los empleados que salieron persiguiendo a los asaltantes.

Asuntos de Baleares

CONCURSO DE ARRIENDO Madrid, 8 (1'30 t.)

En la «Gaceta», de hoy se publica un decreto autorizando la celebración de un concurso de arriendo de un campo de tiro e instrucción que reuna las debidas condiciones para atender las necesidades militares de la guarnición de Mahón.

INSTANCIA DENEGADA También publica una disposición desestimando una instancia del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía, Letras y Ciencias de Palma, suplicando se derogue la disposición que autoriza a los claustrales de los Institutos de segunda enseñanza, para establecer repastos voluntarios.

COTIZACIONES Bolsa de Madrid

7 a las 22'00

Deuda Interior. 62'00 Id. Exterior. 77'50 Amortizable 4 por 100. 71'00 Amortizable 5 por 100. Emisión 1900. 86'50 Deuda Amortizable 5 por 100

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Emisión 1917, Deuda Amortizable 5 por 100, Emisión 1927 Libre, etc.

Bolsa de Barcelona ACCIONES OPERACIONES A PLAZOS

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Nortés, Alicante, S. Española Minas Rif, etc.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Francos, Id. suizos, Libras, Libras esterlinas, etc.

Extranjero

Madrid, 8 (2 t.) (Urgente) LONDRES

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Pesetas, Dolares, Francos.

PARIS

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Pesetas, Dolares, Libras.

FABRA

PHILIPS SUPERINDUCTIVO 720 y 730

Una demostración basta Agente Oficial Exclusivo de Philips Ibérica S. A. E. F. BISQUERRA BOTINAS San Miguel 199. Teléfono 1805



INTERESANTE! Domingo 10 Abril Exposición de Mantones Legitimios de Manila en los Almacenes Le Printemps SUCURSAL

Para buenos retratos de Comunidad RUL-LAN

Grandes novedades en modelos Palacio 10, Teléfono 1935

Se vende FORD

Sedán, dos puertas, Modelo A. en perfecto estado a toda prueba. Informes: Merendero Ca'n Perantoni, (Molinar).

México de París

Desearía desempeñar cargo de auxiliar en clínica, despacho o cosa parecida. Conoce seis idiomas. Pocas pretensiones. Dr. Ehrlich, calle de la Salud, 8.—Terreno.

ETERNAMENTE SUAVE Crema JULIETTE PRUEBELA 50 Cts. Caja

PARA ALQUILAR

Piso principal, propio para colegio, sociedad u oficinas, situado en las calles del Obispo Maura y Zanoguera.

Para informes: Librería de J. Totis, plaza de Cort.

DE BARCELONA

UN ATRACO Barcelona (8 6 m.)

En un establecimiento del paseo de Gracia se presentó un individuo que dijo llamarse Antonio Ferrer y compró un aparato de radio que valía mil quinientas pesetas, y en un auto, acompañado de un dependiente de la casa, se lo llevó; pero al llegar a la carretera de la Verneda despidió el auto y pistola en mano le dijo al dependiente que se marchara, efectuándolo así atemorizado.

CONTINUAN DETENIDOS LOS ONCE INDIVIDUOS DESEMBARCADOS DEL "CIUDAD DE CÁDIZ"

Esta mañana continuaban detenidos en los calabozos de Jefatura los once individuos, de antecedentes extremistas y que llegaron a nuestro puerto a bordo del vapor "Ciudad de Cádiz", y que han sido expulsados de la Argentina por acuerdo de su Gobierno.

Como casi todos ellos no nacieron en Cataluña, es muy posible sean enviados a sus respectivos lugares de naturaleza.

INDESEABLES EXPULSADOS

Ha sido cumplimentada la orden de expulsión que se dictó contra Guillermo Zatti y Antonio Cottier, que son considerados como indeseables.

Este último, como se recordará, fué agredido a tiros en la Pensión Suiza, sita en la Rambla, resultando herido y negándose a dar el nombre de su agresor.

LOS METALURGICOS SIN TRABAJO SE NEGARON A COBRAR EL SUBSIDIO

Al recibir anoche a los periodistas, dijo el gobernador civil que le había visitado el consejero de Economía y Trabajo de la Generalidad, señor Serra y Moret, para darle cuenta de que habiéndose señalado ayer el pago del subsidio por paro forzoso a los metalúrgicos sin trabajo, éstos se negaron a cobrarlo.

Dijo que la negativa del cobro la había motivado el ver los obreros que sólo se les daban unas quince o diez y seis pesetas a cada uno, pues no había disponibles más que unas diez y seis mil pesetas, y los que se presentaron al cobro eran mil, y los obreros estaban acostumbrados a que hasta ahora se les hubiese venido dando treinta y hasta cuarenta pesetas.

Los obreros, al negarse a cobrar, firmaron un documento haciendo constar los motivos de su negativa.

Añadió el señor Moles que la disminución del subsidio estaba justificada, pues antes eran unos quinientos o seiscientos los metalúrgicos sin trabajo, pero con la agudización de la crisis el número de éstos ha aumentado a mil doscientos y no sería extraño que aún aumentase, ya que cada día son más las casas que cierran y por tanto serán menos las que

Terminó el gobernador diciendo que, de todas maneras el pago del subsidio continuaría abierto.

El crimen misterioso de Badalona

EL SUPUESTO JULIO ROMERO La policía tiene gran interés en aclarar cuánto se refiere al individuo apellidado Romero, al que Balsano acusa de ser el autor del crimen cometido en el chalet de Badalona.

Descartada la suposición de que el Romero aludido por Benjamín Balsano, sea Santiago Romero Arilla, que se halla detenido en la Prisión Celular, en méritos del sumario que se instruye contra él por supuesto hurto, parece que ahora el compañero de Eulalia Maynon, pretende hacer creer que existe un Julio Romero Salazar, de nacionalidad argentina, quien en febrero marchó a Francia, cruzando la frontera por Irún.

Como pudiera muy bien darse el caso de que Balsano utilizara el nombre de Romero para cometer sus fechorías, la policía está haciendo activas gestiones para averiguar si del pasaporte en blanco que se halló en poder de Balsano, han sido borrados los nombres en el caso de que hubiera sido extendido a nombre de Julio Romero Salazar.

Y decimos esto, por que existe la creencia de que el referido Romero no es más que producto de la imaginación de Balsano y que se trata de uno de los varios nombres falsos que éste ha usado en su vida aventurera.

LA AHIJADA DE LA VICTIMA

La policía ha logrado averiguar el paradero de la ahijada de Emmy Lauger. Vive en Flix y presta sus servicios como sirvienta en el domicilio de un ingeniero alemán. Según se decía hoy en el Palacio de Justicia, se trata de una joven que observa excelente conducta y en la casa donde presta sus servicios han dado de ella los mejores informes.

Anoche en la Jefatura de Policía, se recibió un telefonema de la poven Rossi, anunciando su inminente llegada a Barcelona, para declarar ante el juzgado.

SIN DILIGENCIAS

El juzgado que instruye el sumario sobre el crimen de Badalona, no ha practicado aun el reconocimiento de los diversos objetos que les fueron ocupados a dos detenidos en Madrid.

Esta mañana no ha comparecido a declarar ningún testigo, ignorándose cuales puedan ser las diligencias decretadas por el juzgado para esclarecer todos los detalles de dicho crimen.

RECONSTITUCION DEL CRIMEN

Parece que mañana el juzgado se trasladará a Badalona, para proceder

Domíngoo 10. Campo de Buenos Aires. A las 4 30 tarde Grandioso partido de Campeonato de España!!!

C. D. ESPAÑOL de Barcelona

C. D. MALLORCA Campeón de Baleares

No deje usted de asistir a esta SOLEMNIDAD DEPORTIVA!

¡Aliente con sus aplausos a los defensores del Futbol Mallorquín!



COMPANIA TRANSMEDITERRANEA

Barcelona Via Layetana, 2 Madrid Paseo de la Castellana, 14

Servicios regulares de buques comerciales y correos entre la Peninsula-Baleares-Norte de Africa-Canarias-Guinea Española

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias

Salidas semanales, de Barcelona los sábados y de Cádiz los lunes.

Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico

Salidas para el Norte, el día de los miércoles, de Bilbao los mismos días.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa-Canarias

Salidas de Barcelona quincenalmente los jueves, admitiendo carga y pasaje.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio rápido quincenal con salidas los días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz.

Servicios diarios entre Málaga y Melilla, Melilla y Ceuta, Almería y Melilla, Algeciras-Tánger

LINEA CADIZ-LARACHE

Salidas de Cádiz los días 1-5-10-15-20 y 25 de cada mes.

LINEA RAPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA MALLORCA

Salidas todos los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma a las 21 h. Llegadas a las 7 horas.

LINEA RAPIDA VALENCIA-PALMA

Salidas de Palma los domingos y de Valencia los lunes a las 20 h.

LINEA PALMA-ALICANTE ESCALA EN IBIZA

Salidas de Palma los viernes a las 12 horas y de Alicante los domingos

LINEA PALMA MAHON

Salida de Palma los jueves a las 21 h. y de Mahón los viernes.

Para informes: Oficinas Delegación de la Compañía, en el nuevo edificio del muelle.

Antríticos

La Línea les es la salud!

Suprime la intoxicación provocada por el exceso de su ácido úrico, origen de todas sus enfermedades. Fíjese con cuidado en su orina, los depósitos rojos que constituyen el peor síntoma de intoxicación invasora. Afortunadamente, gracias a los

Lithinés del Dr Gustin

podrán seguir económicamente el régimen ideal, preparándose en casa, en el acto, su agua mineral alcalina, litinada y digestiva por menos de 15 céntimos litro.

DE VENTA EN TODAS PARTES

COMPANIA TRASATLANTICA

Servicios del mes de Abril de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico
El vapor C. O. ON, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Abril, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 22 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba
El vapor MANUE LARUS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Abril, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para New-York, Santiago de Cuba y Habana.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia
El vapor JUAN SEBASTIAN ELCAÑO saldrá de Barcelona el 25 de Abril, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de Mayo.

Línea del Mediterráneo al Brasil Plata
El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, &c.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Melinacci, 8 - Barcelona en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort, número 10.

C. PASCUAL

MEDICO ESPECIALISTA

Piel, Sífilis, Vias Urinarias

Consulta de 11 a 1. Mezquida, 9

Consulta económica para obreros. Siempreragia, curación rápida y segura.

Sífilis, Aplicación del Neosalvarsan a 5 pesetas.

Consulta de 6 a 8, 2 ptes.

Familia reducida

dos srti caballero formal a todo estar, habitos de elara y ventilada. Informes: Píatería, 47 - Café

SE VENDE

un solar carretera de Andraitx, frente Marivent. Informes: Dolores Pons, C'an Coll - Bonanova.

MUEBLES

Gran surtido en Lámparas, Comedores y Dormitorios de gran fantasía a precios de verdadera liquidación. Proyeos y Presupuestos gratis.

FABRICA Y EXPOSICION

Hínder s, 73, (Carretera de Lluçma- yor) - Palma.

Garage Americano

Reparación, compra y venta de coches y cámaras usadas. Vilanova, 3.

Casa particular

Das aría joven o caballero todo estar o solo dormir, habitación vista calle económica. Fermín Gaján, 26 2º.

NEGOCIO DE MODAS

da cincuenta años, con gran clientela se traspasa a un viviente. Escribir a M. Z. plaza Santa Eulalia, 10.

SE VENDEN

Tres pisos juntos o por separado, calle Pou de Santa Catalina, 32. Informes: calle del Rayo, 35-1º.

VENDO

Dormitorio nuevo compuesto de: 1 Armario tres cuerpos. 1 Tocado vestidor. 1 Mesita orbe. 2 Camas individuales. A bajo precio. Informes: Bosch, 35.

BOTONES

Se necesita. Librería Internacional, Plaza Libertad.

Alquilería

Matrimonio joven pisito en Porto Pi o el Terreno. Ofertas a Miró, Principal Alfonso Hotel.

MUCHACHO

Se necesita con buenas referencias. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

A LOS QUE EMBARCAN PASAJES (Cámara)

Se necesitan para las Américas con grandes ventajas. Se arregla e informa toda clase de documentación para América y Francia. BARTOLOME ROCA, calle Santo Domingo, 18, principal. - Teléfono 1-5-4-4.

SE ALQUILA

en Establecimientos chalet (Villa María), todas comodidades y confortablemente amueblado, rodeado de terraza, jardín y verja, garage, parada tranvía. Para más detalles: B. F. Expres, A. Antonio Maura, 2.

Vendería

todo junto o por separado, dos depósitos para aceite de grandes dimensiones material de hojalata forrados de madera. Para informes: Plaza Atarazanas, núm. 28 (Taberna Ca'n Moreno).

BALEAR PENSION

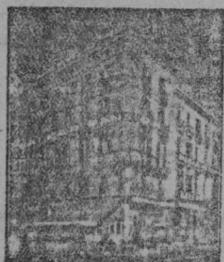
TOMAS SBERT

Habitaciones con vista a la Rambla, monumento Colón y Puerto. Bien conocida en Baleares.

José A. Clavé, 3, pral. 1.º

No equivocarse, no confundirse con "La Palmesana".

Insensación completa desde 8 pesetas. Barcelona.



SEÑORAS

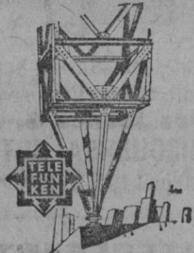
Las últimas modas en Sueters, Blusones, Faldas y trajes de punto las encontrarán visitando la

"Casa Teruel"

S. Jaime 19, al lado de la Delegación de Hacienda

Técnica de prestigio

La experiencia de 30 años de especialización en la radio ha hecho de cada producto TELEFUNKEN - una obra maestra. Las válvulas TELEFUNKEN, son las de mayor rendimiento y duración.



Las válvulas son el corazón del receptor. Cuida de ellas!

Si es aficionado, radio-cenista, o constructor, use solo válvulas de calidad.

Mítele a los expertos! Cuando éstos, prefieren válvulas TELEFUNKEN. Por algo será!



TELEFUNKEN construye el tipo adecuado - para cada uso

RADIO TELEFUNKEN

COMPRO

máquinas de coser usadas de todas marcas y sistemas. Reparaciones gratis a domicilio. Calle Teatro Balear, 5.

COMPRARIA

Moto. Ofertas: Café París, Sindicato, 181.

Segadoras

Trepal, fabricación nacional. Representante: VAQUER, Av. R. Sclé, 75 - Palma.

SE DESEA

una o dos habitaciones con cocina o servicio de cocina. Ofertas a Sr. Simón, Obispo, 5.

Se necesita chico

para el taller de la imprenta. Calle de Espartero, 11 - con español.

AVISO

En la Academia de borrados a máquina (radio, 5-3) se hacen copias y resacas a 40 céntimos el metro. También se dan lecciones a domicilio.

EL PELO de su cara afeitado lo extirpamos con novísimo procedimiento científico rápido y definitivo, sin dejar rastro. Consulta gratis - Conquistador, 7.

Se desea comprar

bote al remo de 16 a 18 p.m.s., en buen estado. Informes: Obispo, 12.

Hoteleros y comerciantes

Me ofrezco para desempeñar cargos de camarero, bodeguero, mostrador, despacho. Pleno conocimiento de todo lo concerniente al ramo: con nocios prácticas y administrativas. Informes: Mariana Gómez, camarera Hotel Balear. Edad 43 años.

Fonda Els Valencians

Especialidad en paella valenciana

Se sirve a domicilio. Estanco, 5.

SE OFRECE

Matrimonio joven con inmueble. Usen las para criados, posadero, etc. dentro o fuera de aldea. D. Llaire, 25, entlo 2.º

Se necesitan

Oficinas y aprendices modistas, plaza A. Obispo Miralles, 5 3º

SE DESEA

pequeño piso con mucha luz o dos habitaciones independientes propias para estudio pintor. No importa si es muy alto. Escribi B. L. plaza Sta. Eulalia, 10.

Se vende un motor

con su fabrica de gas de 40 H. tipo Eléctrico. Una máquina y tres motores horneros. Para informes: calle Olmos, 149-1 alma.

Tienda de comestibles

situada en punto céntrico de Santa Catalina se vende por no poderla atender. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

DEPENDIENTE

se ofrece para cualquier comercio o como camarero en familia extranjera. Razón: calle de Cerdá, 10, 1.º 2.º - Santa Catalina.

Joven de 17 años

Sabiendo francés, me en grafía y cálculo mercantil desea colocación en casa comercio. Razón: plaza Santa Eulalia 10.

VENDO

Citroen 5 H.º, tres plazas, estado nuevo y Fiat siete plazas. Razón: Taller de Reparación: F. Amegual, Estanislao Figueras 18 (frente feria Roma).

PARA SERVIR

A caballero solo hace falta criada. Razón: Obispo, 12.

Urge vender

por retirarse del negocio todos los utensilios de tienda de comestibles. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

NODRIZA

de 23 años en la primera de pocos días de su vida en su casa. Santa María calle de Botani, 5 - Sebastiana Genovard.

SE NECESITA

Cortadora para casa de confección es y que entienda algo en bordados. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

LA MARIPOSA

de Jaime F. Pedrolí 1ª latería, 60

Recauchutaje y reparación de Neumáticos y Cámaras

30 x 5 - 32 x 6 - 34 x 7 - 36 x 8
Prontitud y economía
Todos los trabajos garantizados.
Frente al depósito de Gasolina Santandreu - alm.

ATENCION

Si queréis comprar muebles trabajo sólido, bueno y barato dad una vuelta por la calle de los Olmos, 114. Aprovechad la ocasión.

SE ALQUILAN

locales grandes y económicos muy propios para vaquerías y otras industrias, calle San Magín, 289.

Sorprendente

Librería de lance. Obras nuevas a mitad de precio. Impresos de todas clases económicos y rápidos. Visidad imprenta Martorell, Jaime II, núm. 97. Palma.

Se ofrece Chófer

Con carnet de primera tanto para conducir auto particular como para camioneta. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

150.000 pesotas

Se desean colocar en la ptecas al 6 por ciento. Para informes: Pedro M. Estrady, calle Antonio Fluxá, 33 - Inca.

Documentación CHOFERS con nuevas disposiciones tramítanse en esta Agencia

CORREDOR

necesito que visite Colmados y comercios. Escribir Apartado número 10.

MUCHACHO

para leer y escribir necesito por las tardes. Mat. Palmer. Rey Sancho, 29 - ma.

SE VENDE

Una fina calle del Sindicato. Informes: Ba mes, 58, ensanche.

SE TRASPASA

delequería para señoras en punto de trico. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

CHICO

para Café con buenas referencias. falta de 14 a 15 años. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

Extravio

Entre las inmediaciones de la estación Calafell al Café Unión Palearia, sito Avda. Alejandro Rosselló, se ha extraviado un paquete conteniendo un vestido deshecho de color verde claro.
La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo, puede hacerlo. Avda. Alejandro Rosselló, 86 - 1.º será gratificado.

SE ALQUILA

en el ensanche piso único recién construido, con todas las comodidades. grande. Arquiducque Luis salvador, 110.

MODISTA

Se ofrece a jornal. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

Coches de ocasión

y en perfecto estado.
Un Renault 4 cilindros 8 HP.
Un Renault Monna six.
Dos Citroen turismo 10 HP.
Un Citroen cabriolet 8 HP.

Neumáticos Firestone
Avda. Alejandro Rosselló, 165 al lado Teléfono 1822 - Palma.

SE ALQUILAN

Schoenes meche lertes Zimmer ist vermieten mit Blech anfo Meer. Calle Miguel Santandreu, 67. Con tranvía Cal de'n Febas a 10 minutos.

Colmado y Carnicería SAN JOSÉ

Participa al público que abierto recientemente dicho establecimiento en calle de los Olmos, 1 2, encontrará en esta clase de comestibles de la mejor calidad, como también pone en conocimiento de su clientela que para su comodidad ha establecido un servicio domicilio.

MUCHACHO

De 14 años falta uno. Informes: Unión, 8 Palma.

SE VENDE

"Tauréll" y Estantería para café en muy buen estado. Razón: Calle Teatro Balear (Calle Mallorquín).

SE VENDE

Barbería completamente nueva, barba fina. Informes: Boteria, 28, entlo - Palma.

PERSIANAS ECONÓMICAS

Fabricación esmerada de persianas, estriadas, puertas y ventanas, calidad superior. Depósito en existencia de todas las medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho y Taller: Santiago Rusiñol, 25, cerca del Instituto. Teléfono 1-6-5.

SE ALQUILA

en el Ensanche piso recién construido grande, con todas las comodidades. Arquiducque Luis salvador, 110.

SE VENDE RADIO

once bombillas, única de su clase en Palma, puede ir con cualquier clase de electricidad y se pueden oír todas las estaciones de América y Europa. Precio a audición. Informes C. Estimación 100-10.

Enrejillador de sillitas Mecedoras y demás clases. Calle de la Gloria, 10.

SE VENDE

Una casita junto con terreno para edificar en la zona C. liso Balear. Informes en la "ma. Valor 15.000. Escultor Galmés 76.

Escuela Chauffeurs

Enseñanza teórico-práctica para la conducción de automóviles - Tramitación rápida y económica de toda clase de documentaciones en Oficinas Públicas y Privadas. - Obtención de Certificados de Ultras Voluntades, Penales y Planos, etc., etc.

Agencia CAÑELLAS Justicia, 11. Palma de Mallorca.